

# OTRA VEZ DICE QUE SE VA

Tom Brady anunció su retiro, ahora sí para siempre. El legendario QB, de 45 años, se va tras 23 campañas en la NFL e infinidad de récords.



89 mil 214 yardas por aire en temporada regular, #1 de la historia.

7 anillos de Super Bowl en 10 visitas, #1 de la historia.

13 mil 400 yardas aéreas en Playoffs, #1 de la historia.

## Un recorrido PARA NIÑOS

María Isabel Grañén y Mira Harp lanzan 'Xolita en el Templo Mayor', una novela ilustrada que busca difundir, sin academicismos, la historia del principal adoratorio de la Gran Tenochtitlan.

CULTURA (PÁGINA 15)



## Amistad fracturada

Narra Colin Farrell el dolor de separarse de un amigo tras años de relación en Los Espíritus de la Isla, filme nominado a nueve premios Óscar que se estrena hoy.

GENTE



JUEVES 2 / FEB. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS. AÑO XXX NÚMERO 10,621 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Interesa a Musk parque industrial de Edomex, a un lado del AIFA

# Disputa 4T con NL la planta de Tesla

Quiéren gobiernos de MC, Morena y PRI atraer inversión a sus estados

REFORMA / STAFF

La megaplanta que Tesla quiere instalar en México quedó en el centro de una disputa regional y política.

El Gobierno federal de la 4T manifestó su interés en que Tesla invierta en México y le ha ofrecido condiciones para instalar plantas en territorio mexicano, indicó ayer Marcelo Ebrard.

Una de la opciones, confirmada a su vez por el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, es el parque industrial TMEX-Park, ubicado en el municipio de Nextlalpan, en el Estado de México, a un lado del AIFA, la obra insignia de infraestructura del Gobierno de AMLO.

Ramírez Cuevas precisó a REFORMA que los terrenos son del Fideicomiso de Inversión en Bienes Raíces "FIBRAUNO" y esta es la que negocia con Tesla la posibilidad de establecer un centro logístico y una planta armadora.

El ofrecimiento despuntó ante las dificultades que ha enfrentado Tesla para satisfacer servicios de electri-

### EN BUSCA DE EMPRESAS

La Gigaplanta de Tesla que se había planeado en NL, ahora tiene una nueva opción en el parque industrial TMEX-Park, ubicado a un costado del AIFA.



ciudad en Nuevo León, donde inicialmente Elon Musk, propietario de Tesla, había incluso elegido un terreno para instalar su megaplanta.

La CFE no ha respondido satisfactoriamente a los requerimientos de Musk y, dadas las restricciones para contratar a proveedores distintos a la parastatal, la inversión en el norte corre riesgo.

Nuevo León es gobernado por Samuel García, de MC, partido antagonico a Morena.

El Estado de México, donde está TMEX-Park, la otra opción para Tesla, es gobernado por el priista Alfredo del Mazo, quien termina su mandato en este año. La gubernatura ahora se la disputa-

tarán la priista Alejandra del Moral y la morenista Delfina Gómez, en las elecciones del próximo mes de junio.

De instalarse el proyecto ahí, potenciaría al AIFA, el aeropuerto impulsado por el Presidente López Obrador.

"Tesla pudo constatar durante la pandemia que México es un País confiable, México es un País que respeta la propiedad intelectual, pero que además hay 127 plantas en México que producen partes sustantivas para Tesla, o sea, Tesla ya está en México, ahora vendrá, probablemente, otra inversión, pero vamos a esperar que ellos lo digan", dijo el Canciller.

Fuentes gubernamenta-

les federales y del Estado de México confirmaron a REFORMA que Tesla ya mostró interés en instalarse en TMEX-Park. El hub está a sólo 3 kilómetros del nuevo aeropuerto.

Representantes de Tesla hicieron contacto con los empresarios del hub, quienes les ofrecieron una ventaja competitiva por su ubicación al representar el punto de unión con los corredores logísticos más importantes del País y que conectan a las principales zonas de consumo y producción, además de tener el aeropuerto internacional a un lado.

También expusieron como beneficio la existencia de seis ductos de Pemex alrededor del hub, que permitirían conexiones energéticas privilegiadas que no tendría en Nuevo León u otro estado del País.

Entrevistado tras presentar el "Diagnóstico y Recomendaciones para la Transición de la Industria Automotriz en México", Ebrard dijo ayer que corresponde a la compañía de Elon Musk anunciar la inversión que hará en el País.

"Lo de Nuevo León o el predio cerca del AIFA?", se le preguntó.

"Eso no lo puedo decir, lo tiene que decir Tesla", afirmó.



## FRENAN A MILITARES Y PRENDEN A DIPUTADOS

La ceremonia de arranque del periodo en el Congreso se convirtió en un sañete luego de que el presidente de la Cámara, Santiago Creel, impidió que al salón de plenos entraran armados con fusiles FX-05 soldados de la Banda de Guerra del Ejército. PÁG. 6



## Pemex lo negaba... pero contrató a Baker Hughes

VERÓNICA AYALA ESPECIAL MCCI

El mismo día que el hijo mayor de AMLO ocupó "La Casa Gris" en Houston, la oficina de Pemex en aquella ciudad texana firmó un contrato con una filial de Baker Hughes. En las semanas siguientes firmó siete más, sumando en tres años al menos once contratos que equivalen a cerca de 600 millones de pesos.

Nuevos documentos obtenidos por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) contradicen la versión de la propia compañía de servicios petroleros, que hace un año aseguró que su división de Norteamérica, que presidió el dueño de "La Casa Gris", no había tenido negocios con México.

El 16 de agosto de 2019, José Ramón López Beltrán y su esposa Carolyn Adams ocuparon la llamada "Casa

Gris" y, ese mismo día, coincidentemente, una filial de Baker Hughes en EU firmó un contrato con Pemex Procurement International (PPI) en su sede en Houston.

Entre el 23 de agosto y el 23 de octubre de 2019, PPI asignó a dos filiales de Baker Hughes otros siete contratos que, en conjunto, sumaron un millón 94 mil dólares.

En total, entre 2019 y 2021, PPI firmó en Houston con Baker Hughes y sus filiales al menos once contratos.

La asignación y firma de los nuevos contratos se realizó en EU en los días en que el dueño de la "Casa Gris" era Keith Schilling, quien se desempeñaba como uno de los presidentes de Baker Hughes en Canadá y, a la par, como director comercial y de ventas en el área de Houston, donde está la sede de PPI.

PÁGINA 4

## Sube generación con carbón y bajan renovables

DIANA GANTE

Durante 2022, la generación de energía con carbón en el País se disparó como resultado de un mayor despacho de centrales de ese tipo, mientras que la energía generada con fuentes renovables disminuyó.

De acuerdo con el reporte Highlights Mercado Eléctrico Mayorista 2022, realizado por Fresh Energy Consulting con datos del Cenace, el año pasado se generaron 14 mil 194 Gigawatts-hora (GW-H), un aumento de 63 por ciento respecto a 2021.

En tanto, la generación

solar fotovoltaica en 2022 fue de 16 mil 289 GW-H, 4.6 por ciento menos que la del año previo y la generación eólica fue de 20 mil 311 GW-H, 3.5 por ciento menor a la de 2021.

Casiopea Ramírez Melgar, socia de Fresh Energy Consulting, comentó que el incremento en la participación de fuentes fósiles para cubrir la demanda energética y la reducción de renovables es resultado de la política de despacho eléctrico en la que las centrales de la CFE tienen preferencia.

"Creo que los números fueron muy claros, las plan-

tas de carbón sólo son de CFE, no hay nadie más que salga beneficiado, entonces ahí lo que estamos viendo es que, independientemente del costo, de la eficiencia o de la disponibilidad del recurso, las plantas de CFE están teniendo preferencia en ser despachadas.

"Aquí lo curioso es que creció la demanda (en 2022) por la reactivación económica, pero ¿cómo decides satisfacer esa demanda? reduciendo las fuentes renovables y aumentando las fuentes térmicas, porque el gas también subió", apuntó Casiopea Ramírez.

### Fósil vs. Renovable

De la energía generada en 2022, se priorizaron tecnologías que utilizan combustibles fósiles.

Tecnología	2021	2022
Carbón	8,705	14,394
Eólica	21,058	20,042
Solar	17,068	16,289
Ciclo	184,362	194,050
Combinado		
Hidroeléctrica	34,711	35,562

Fuente: Fresh Energy Consulting con información del Cenace.



## Alerta en EU de viajar a México

Las protestas de taxistas en Cancún, la violencia en Quintana Roo y las balaceras en Culiacán alertaron a los turistas extranjeros de viajar a México, de acuerdo con The New York Times.

PÁGINA 12

## RECOMIENDA SEP A MAESTROS LEER A LENIN Y MARX

NATALIA VITELA

Ahora los maestros de educación básica deben leer, por recomendación de la SEP, "El Capital", de Carlos Marx, y "¿Qué hacer?", de Vladimir Ilich Lenin para guiar su actividad pedagógica en las aulas.

En "Un libro sin recetas para la maestra y el maestro", concebido como parte de una trilogía de libros de texto que desarrolle un vínculo pedagógico entre alumnos, padres de familia y docentes, la SEP pide

a los maestros prepararse para enfrentar las "dinámicas de opresión" y formar a "un nuevo mexicano" y "una nueva mexicanidad afín a la transformación irreversible del País".

Escrito por Marx Arriaga, director de Materiales Educativos, y su segundo de a bordo, Sady Arturo Loaiza, el documento propone además que los maestros promuevan la libertad de los educandos y su comunidad y pide apearse a la definición de libertad del anarquista ruso Mijail Bakunin y cuestiona

la libertad individual.

"La disciplina escolar o la dirección y planeación de los procesos didácticos parecerían actividades retrógradas que atentan contra la libertad de los sujetos, pero debemos entender que dicha libertad individualizada es un concepto que violenta la construcción de comunidad y genera dinámicas de enajenación que deben cuestionarse", expone.

El libro, de 87 páginas, con evidentes faltas de ortografía, comenzó a circular en enero.



CHAVISMO EN LA SEP





## Tom Brady anuncia su retiro definitivo

El siete veces ganador del Super Bowl asegura que ahora sí se va "para siempre", luego de 23 campañas. | B1 |



## DE CANTINA A ESCUELA DE CINE Y FOTO

Con un esfuerzo privado, la Escuela Superior de Cine integra a sus instalaciones la que por 100 años fue la famosa cantina La Vaquita. | A26 |

# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL\_Universal\_Mx \$20

Jueves 2 de febrero de 2023

# Ingresos del AIFA no bastan ni para pago de la nómina

Subsidios del gobierno mantuvieron en 2022 la operación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que gasta más de lo que genera, de acuerdo con sus estados financieros

NOÉ CRUZ SERRANO

noe.cruz@eluniversal.com.mx

Entre su inauguración el 21 de marzo y el 31 de diciembre de 2022, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) operó con base en subsidios y transferencias por mil 282 millones de pesos, mientras que los ingresos propios apenas llegaron a 139 millones de pesos.

Los estados financieros del nuevo aeropuerto, a los cuales tuvo acceso EL UNIVERSAL,

139

MILLONES DE PESOS fueron los ingresos que generó el aeropuerto el año pasado.

muestran que sin los apoyos recibidos vía autoridades hacendarías no se habría podido pagar la nómina, concepto que representó un desembolso de 384 millones de pesos.

384

MILLONES DE PESOS se desembolsaron para el pago de nómina de 761 trabajadores.

La terminal, uno de los proyectos insignia de este sexenio, atendió a 912 mil 415 pasajeros y llevó a cabo 8 mil 996 operaciones en el período mencionado. | CARTERA | A21

## AMLO, FIRME EN SU PLAN DE CABOTAJE; CREEL: EL CIELO MEXICANO NO SE VENDE

López Obrador dijo que continuará con la iniciativa para que aerolíneas extranjeras operen entre destinos mexicanos y el presidente de la Cámara de Diputados apoyó al Frente por la Defensa de la Aviación en su rechazo a la propuesta. | A21 |

## Presenta INE recurso contra el plan B en la Corte

Busca que se impugnen dos leyes aprobadas, al señalar que atentan contra su autonomía

OTILIA CARVAJAL Y VÍCTOR GAMBOA

nacion@eluniversal.com.mx

El INE presentó su primera controversia constitucional contra el plan B electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador en torno a dos leyes publicadas: la de Comunicación Social y la de Responsabilidades Administrativas.

Argumentó que estas modificaciones "crean condiciones que merman la autonomía del instituto y su capacidad para ejercer las funciones que la Constitución le manda, a la par que desequilibra el modelo de comunicación social y perjudica la equidad en la contienda". | NACIÓN | A7

## REMESAS SORTEAN LA DESACELERACIÓN EN EU E IMPONEN RÉCORD

58,497

MILLONES DE DÓLARES

recibió el país en 2022, de acuerdo con el Banco de México. Esto ocurrió por el esfuerzo de los inmigrantes, cuya gran mayoría labora en Estados Unidos, donde se vivió la peor inflación en cuatro décadas y las señales de una desaceleración de la economía son cada vez más evidentes. | CARTERA | A22

## Sedena dio de baja a 34 mil elementos en cuatro años

La mayoría de los casos fue por rescisión de contrato, indica reporte de secretaría

DANIELA WACHAUF

nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional reportó que dio de baja a 34 mil elementos castrenses en los primeros cuatro años de este gobierno, un aumento de 173% en comparación con el mismo período del sexenio de Enrique

Peña Nieto, de acuerdo con el reporte de estado de personal del Ejército y Fuerza Aérea.

De 2019 a 2022, se rescindió el contrato a 25 mil 83 uniformados, 5 mil 823 solicitaron su baja, 2 mil 778 desertaron y 343 salieron por mala conducta.

Especialistas explican que algunas causales para rescindir el contrato son estar sujeto a un proceso penal, faltar injustificadamente por más de 72 horas y consumir estupefacientes; los elementos se dan de baja también, consideran, por sobrecarga de funciones y misiones.

Bajas del personal del Ejército y Fuerza Aérea



| NACIÓN | A4



MAITE AZUELA

"Si la Corte se asume como una verdadera institución protectora de los derechos humanos, tendrá que ordenar que el arraigo se elimine de la Constitución lo antes posible." | A16 |

## Acapulco tuvo un enero violento con 71 asesinatos

ARTURO DE DIOS PALMA

Corresponsal estados@eluniversal.com.mx

Acapulco, Gro.— La violencia en el puerto no da tregua y registra uno de los arranques de año con más asesinatos. Recuentos periodísticos señalan que del 1 al 31 de enero 71 personas fueron víctimas de homicidio, mientras que en el mismo mes de 2022 las autoridades contabilizaron 29. A pesar del arribo de 650 militares y guardias nacionales durante enero los asesinatos continuaron, principalmente en la zona de playas, donde grupos delictivos se disputan el control de la venta de drogas y la extorsión. | ESTADOS | A14



El 28 de enero un hombre fue asesinado mientras caminaba sobre la costera Miguel Alemán. Iba acompañado de su esposa cuando unas personas se les acercaron y le dispararon con un arma de fuego.

## OPINIÓN

### NACIÓN

- A5 Carlos Loret de Mola
- A7 Luis Cárdenas
- A8 Salvador García Soto
- A16 Jesús Reyes Heróles G. G.
- A16 Lorenzo Corobova
- A16 Jorge Nader Kuri
- A17 Alfonso Zaraté
- A17 Lourdes Morales Canales
- A17 Emilio Rabasa Gamboa

\$19.10 DÓLAR AL MENUEDO

Año 106, Número 38,421 CDMX 36 págs.



38421 9 771870 156050

**JUEVES**  
2 DE FEBRERO  
DE 2023

AÑO CVI TOMO I.  
NO. 39,591  
CIUDAD DE MEXICO  
44 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

**CAZACOMETAS**

Una foto de C/2022 E3 junto al volcán Etna fue compartida por The World At Night, web que recopila imágenes de cuerpos celestes.



Cercano

Ayer pasó a 40 millones de kilómetros, lo más próximo a la Tierra.

SE OBSERVÓ EN MÉXICO

## UN VISITANTE VERDE SALUDA A LA TIERRA

El cometa C/2022 E3 ZTF, que luce un color verdoso y fue visto por última vez hace 50 mil años, regresó a nuestro sistema solar y podrá apreciarse a simple vista durante estos días en diversas partes del mundo. **GLOBAL | PÁGINA 17**



Imagen tomada de la Twitter @twanight. Gráfico: AFP

**ADRENALINA**

### AHORA SÍ SE RETIRA

Luego de jugar 23 temporadas en la NFL, ganar siete Super Bowls e imponer múltiples récords, el legendario Tom Brady anunció su retiro definitivo de los empujados.



Foto: AFP

**FUNCIÓN**

### YA NO SALDRÁ A ROCKEAR

Ozzy Osbourne, la leyenda del heavy metal, canceló su gira por Europa y Reino Unido, al no estar físicamente apto para hacer los viajes que implica dar conciertos.



Foto: AFP

**EXPRESIONES**

### VOCES QUE VEN LA LUZ

Dos grabaciones de los años 80 de Margarita Michelena y Rafael Ramírez Heredia, que estaban ocultas en un acervo sonoro, fueron rescatadas por la UNAM. / 18

CRECIERON 13.4%

### Las remesas, en su máximo histórico

POR KARLA PONCE

El envío de dinero a México por parte de los connacionales que radican en el extranjero llegó a 58 mil 497 millones de dólares el año pasado, un récord.

Datos de Banxico indican que el ingreso por remesas en 2022 fue 13.4% mayor respecto a los 51 mil 586 millones de dólares del año previo.

Jalisco, Michoacán y Guanajuato fueron los principales estados receptores de remesas, con cinco mil millones de dólares en 2022 cada uno.

**DINERO**

#### EVOLUCIÓN DE LAS REMESAS

(Millones de dólares enero-diciembre de cada año)



Fuente: Banco de México

**COMUNIDAD**

### Amplían reparación del daño a víctima del Rébsamen

Un juez ordenó que la indemnización a la familia de una niña que tenía 7 años al morir debe superar los \$600 mil que fijó el gobierno capitalino. / 14

**PRIMERA**

### Eliminarán arraigo para presuntos criminales

En respuesta a una resolución de la CIDH, Morena en la Cámara de Diputados presentará una reforma para derogar la medida cautelar. / 12

**GLOBAL**

### Estadunidenses podrán refugiar a migrantes

El gobierno de Biden lanzó un programa para que ciudadanos puedan auxiliar a extranjeros que están en proceso de obtener asilo. / 16

## INICIA EL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

# El relevo en el INE tensa a diputados

**MIENTRAS MORENA dijo que buscarán insacular a los cuatro nuevos consejeros electorales, la oposición quiere apostar a construir consensos para cubrir las vacantes**

POR IVONNE MELGAR

En el arranque del periodo ordinario de sesiones, entre iniciativas pendientes de abordar y la coyuntura electoral, un nuevo elemento tensó a la Cámara de Diputados.

En días pasados, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación obligó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) a reformular el acuerdo sobre el proceso de selección de los cuatro futuros consejeros del INE.

Lo anterior implica presentar al pleno de la Cámara una propuesta que precise los términos en que se definirá al futuro presidente del árbitro electoral.



Foto: Cuartoscuro

**PRIMERA**

### Frenan acceso de militares armados al pleno

El vestíbulo de San Lázaro albergó los honores a la bandera luego de que Santiago Creel, presidente de la Cámara, rechazó que militares armados hicieran el acto en el salón de plenos. / 5

Al respecto, Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena y presidente de la

Jucopo, adelantó que, como grupo mayoritario, le apostarán a la insaculación de los

futuros relevos de los consejeros Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz

Esto, en base a las cuatro quintetas que contendrán los mejores 20 perfiles que el Comité Técnico de Evaluación define entre los aspirantes que participen en el proceso.

En contraste, el panista Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva, consideró que los diputados no pueden renunciar a la tarea de construir consensos y tomar la decisión de quiénes serán los cuatro consejeros electorales que asumirían las vacantes, que quedarán libres en abril próximo.

**PRIMERA | PÁGINA 4**

**DELGADO: TAMBIÉN CONCÉNTRENSE EN COAHUILA**

## Morena pide a sus corcholatas apoyar a Delfina Gómez

POR ARTURO PÁRAMO

Los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena deberán suspender sus actividades de promoción personal y enfocarse en apoyar la campaña de Delfina Gómez en el Estado de México.

Luego de las plenarios legislativas a las que acudieron las corcholatas, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, indicó que el partido debe pensar primero en 2023 y luego en las elecciones de 2024.

“Les hemos pedido que hagan una pausa en estas actividades que tienen para darse a conocer y que nos ayuden a caminar en

el Estado de México, con la maestra Delfina Gómez Álvarez, y en Coahuila, con el senador Armando Guadiana, para poder consolidar estos triunfos en el Estado de México y en Coahuila”, indicó el dirigente en una conferencia de prensa.

Aclaró que el apoyo que brinden debe darse bajo los cauces legales.

“Que manden a sus equipos, que todos los esfuerzos que están haciendo ahora por darse a conocer en el país, mejor los concentren en el Estado de México y en Coahuila dentro de actividades que estén permitidas por la ley”, expuso.

**PRIMERA | PÁGINA 6**



Foto: Karina Tejeda

**REGISTROS DE HASTA 140 PM10**

### GRIS FEBRERO EN LA CDMX

Luego de que en enero la capital registró sólo siete días limpios, el segundo mes del año tuvo niveles altos de ozono y partículas suspendidas, responsables de la tonalidad grisácea que presentó ayer el cielo.

**COMUNIDAD | PÁGINA 14**



## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**  
Humberto Musacchio **11**  
Yuriria Sierra **12**



**Jorge Zepeda Patterson**  
"Había élites políticas y sociales desencantadas con el obradorismo" - P. 12



**Ken Salazar**  
"Nuestra gente es el futuro de América del Norte" - P. 14



**Maruan Soto Antaki**  
"La costumbre tan nacional de subestimar los errores" - P. 31

**Elecciones.** El tricolor conducirá procesos en Edomex y Coahuila y el azul organizará la presidencial y CdMx, confirman; suman a Zambrano para el mensaje por Twitter

## Ratifican PRI y PAN reparto del pastel... y meten a la foto a PRD

JANNET LÓPEZ Y SILVIA ARELLANO

El PRI y el PAN sortearon sus contradicciones y la inconformidad del PRD para ratificar que el primero conducirá los procesos de Edomex y Coahuila,

mientras que los azules se harán cargo de la presidencial y CdMx, aunque por la noche los líderes de esos partidos y Jesús Zambrano subieron una foto con la leyenda "Vamos juntos". PÁGS. 6 Y 7

### Definición de candidato

En una segunda encuesta, solo dos punteros: Morena

LILIANA PADILLA - PÁGS. 6 Y 7

### Ex director de zoológico

"Chivos comunes", no cabras pigmeas, la cena decembrina

ROGELIO AGUSTÍN - PAG. 13

## La Reserva sube 0.25% la tasa y anticipa alzas continuas

FINANCIAL TIMES, WASHINGTON Y NY

La Reserva Federal de Estados Unidos incrementó su tasa de interés de referencia en un cuarto de punto porcentual, pero advirtió de que serán necesarios "aumentos continuos" para controlar la inflación. El cambio a un cuarto de punto marcó el regreso a un ritmo más ortodoxo de alzas, después de que la Fed subió rápidamente los costos de los préstamos el año pasado. PAG. 21

### Compra de Banamex

Grupo México amarra crédito por 5 mil millones de dólares

REUTERS Y P. DOMÍNGUEZ - PAG. 16



## Diferendo. Honores en vestíbulo cameral

Los presidentes del Senado, Alejandro Armenta, y de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, encabezan la ceremonia de honores a la Bandera en el vestíbulo de San Lázaro, debido a que los soldados no pueden entrar armados. El panista dijo que la Sedena incumplió. MARJO JASSO/CUARTOSCURO. PAG. 8

### DOCUMENTOS



## EL CHAPO NEGOCIABA ARMAS DE GUERRA

Aprehendió EU a tres enviados del capo que iban por trece misiles antiaéreos

• Se desmorona testimonio de contador sobre levantón a García Luna: "no lo vi"

LAURA SÁNCHEZ, JUAN A. VÁZQUEZ Y ALEJANDRO HERNÁNDEZ - PÁGS. 10 Y 11



Plagio de los plebeyos y de los poderosos

Ética y tecnología

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Fusiles de asalto en el Congreso

Solo los diputados y senadores neomilitaristas quieren soldados armados en San Lázaro. PAG. 7



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13843 // Precio 10 pesos

**Ordena el Legislativo revisar cuentas públicas de 2022 y 2023**

## Suman auditoría al juicio político contra el gobernador de NL

● Van sobre los gastos en el Metro, comunicación social y viajes

● Analizarán la compra de avión para la crisis hídrica y la renta de pipas

● Encabeza el blanquiazul el embate; lo acusa de incumplir acuerdos

● Son grillas y seguiré con las giras al extranjero: Samuel García

RAÚL ROBLEDO, CORRESPONSAL / P 25

**Remesas, con récord histórico de 58 mil 497 mdd en 2022**

● Aumentaron 13.4% respecto al año anterior, informa el banco central

● El monto se duplicó en 6 años; ligaron 32 meses consecutivos al alza

BRAULIO CARBAJAL  
Y JULIO GUTIÉRREZ / P 17

**Muestran “datos duros” solidez en la economía de México: BBVA**

● “Podría darse este año otro sorpresivo y acelerado crecimiento”, puntualiza

● El consorcio obtuvo ganancias sin precedente; gran parte se generó aquí

JULIO GUTIÉRREZ Y ARMANDO TEJEDA, CORRESPONSAL / P 19

**El traslado de vuelos de carga al AIFA, en mayo o junio: AMLO**

● “Ya se alcanzó un convenio con las aerolíneas que realizan esa actividad”

● “La terminal también recibirá más pasajeros ante la saturación del AICM”

NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y ALONSO URRUTIA / P 9

**“Me congratulo del deslinde de Cárdenas de Mexicolectivo”**

● Afirma el Presidente que integrantes de ese grupo fueron parte de la corrupción o la toleraron

A. URRUTIA Y N. JIMÉNEZ / P 4

**Desata Santiago Creel confrontación en San Lázaro**



▲ A la apertura de sesiones del Congreso acudió una escolta militar armada y una banda para los honores a la bandera. El presidente de la mesa directiva decidió que la ceremonia se realizara en el vestíbulo y no en el salón de plenos, ya que, dijo, ese cuerpo portaba

fusiles y violaría la soberanía parlamentaria. Su interpretación irritó a integrantes de Morena y aliados, quienes afirmaron que la soberanía es en todo el recinto. “No eres un rey”, le gritaron al reclamarte su decisión unilateral. Foto Luis Castillo. G. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ / P 5



## Honores fuera del recinto

El senador Alejandro Armenta y el diputado Santiago Creel encabezaron los honores a la bandera en el vestíbulo de la Cámara de Diputados debido a que Creel se opuso a la presencia de soldados con armas largas en el pleno. En protesta, los legisladores de Morena le llamaron "irrespetuoso", "burro", "traidor" e "ignorante". **PAG 8**

## Crimen organizado en CDMX robó 14.5 km de cable en el Metro, denuncia el director

Guillermo Calderón dio cuenta de que las grandes sustracciones se dieron en registros externos del Metro de las líneas 2 y 3

**Inseguridad.** El robo de más de 14.5 kilómetros de cables en todo el Metro en la Ciudad de México está ligado al crimen organizado, informó ayer Guillermo Calderón, director general del Sistema de Transporte Colectivo. En las líneas 2 y 3 se registran más hurtos.

Han robado más de 14.5 kilómetros de cable, "y esto no puede ser sólo una persona indigente que se meta al registro. Son grandes volúmenes y da cuenta de que habla de un grupo de crimen organizado".

Explicó que los hurtos también se realizaron en registros externos del Metro.

Puso como ejemplo la intersección de Agrícola Oriental a Pantitlán, donde se recupera-

ron 25 metros de cable; el Registro de la Subestación Rectificadora Talismán, un nicho de cableado en La Raza - Potrero de la Línea 3 y afectaciones en la intersección de Valle Gómez a Consulado de la Línea 5. "Da cuenta del modus operandi de muchos de estos sistemas de robo. Las líneas 1, 2 y 3 tienen más de 186 registros que no se encuentran en área confinada de las instalaciones del Metro, sino que se encuentran en vía pública", detalló.

Guillermo Calderón detalló que las sustracciones se realizaron en zonas en donde el Metro corre superficialmente; se realizó el corte de la malla ciclónica e ingresaron para robar cantidades importantes de cables. **PAG 12**

¡UFFF!

Liliana Gómez - Página 7

**EL INE desecha demanda contra precandidatos de Morena por presuntos actos anticipados de campaña**

AQUÍ EL FUTURO

Cecilia Higuera - Página 8

**En siete años, la mitad de los vehículos que circulan en México deberán ser eléctricos, dice Marcelo Ebrard**



DEFENSA

Reyna Paz - Páginas 22-23

**Investigaciones en el Gran Acuífero Maya, evidencia que los mayas sobrevivieron sequías constantes en Chichén Itzá entre los años 800 y 1250 D.C.**

## PRD se queja: en Va por México lo dejaron fuera del reparto

**Reclamo.** Las diferencias al interior de Va por México se ahondan luego de que el PRD acusó al PAN y PRI de haberlo excluido de esa alianza, al confirmar ambos su acuerdo en la repartición de candidaturas para el 2023 donde el tricolor "lleva mano" y en el 2024 será Acción Nacional quien elija a la o el abanderado presidencial.

Jesús Zambrano, líder del PRD, dijo que la selección de candidaturas rumbo al 2024 no

debe quedar en manos de ningún partido político como algo exclusivo, pues ello sería darle la espalda al reclamo de la sociedad civil que pugna por un proceso plural y abierto.

"Con ello no nos diferenciaríamos en nada de lo que va a suceder o está sucediendo en el bloque conservador que hoy nos gobierna", sostuvo Zambrano en alusión a la manera en que se conduce Morena. **PAG 7**

## Salarios precarios y la dificultad de hacer familia independiente

**4T.** David Lamas Juárez gana 7 mil pesos al mes vendiendo seguros, en una jornada de 11 horas diarias; hace malabares para estirar el dinero, porque además le llegó el amor y una familia nueva. Que el niño ya se enfermó, la leche, la ropa. Los bajos salarios "no se llevan bien con el amor", dice David. Crónica presenta peripécias del joven en precariedad salarial. **PAG 9**

### LA ESQUINA

*El señalamiento de parte del director del Metro deja claras varias cosas: una es la existencia de bandas criminales organizadas que han afectado al transporte colectivo para hacer negocios; la otra, que no se ha tratado de una acción de los trabajadores o del sindicato. Es posible que estemos ante un fenómeno de sabotaje, pero no por razones políticas.*

Se conjura la huelga en la UAM; aceptan el 4% de aumento salarial

Pág. 3



CUARTOSCURO

Tras el inicio de la huelga en el Colegio Bachilleres, la SEP informa que mantiene diálogo con los trabajadores

Pág. 3



GUILLERMO PANTOJA

Amagan conductores de RTP con irse a huelga para el 16 de febrero; exigen 15% de aumento salarial

Pág. 8



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2023

# LA PRENSA



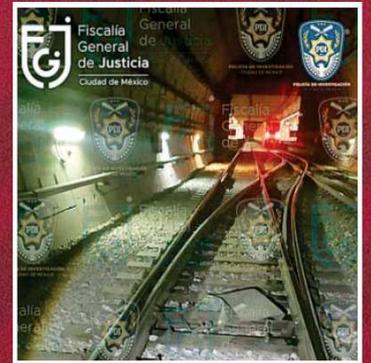
DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,447 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

## CRIMEN

**DENUNCIA GUILLERMO CALDERÓN, DIRECTOR DEL METRO, QUE UNA BANDA SE DEDICA A LA SUSTRACCIÓN DE CABLE DE COBRE EN EL TRANSPORTE Y EN UN AÑO ROBARON 14 MIL 500 METROS; YA LOS BUSCAN** Pág. 4

# ORGANIZADO



DAVID DEOLARTE



Tom Brady, anunció de nuevo su retiro de la NFL (por ahora); deja increíbles récords

MARCADOR



REUTERS

Vinculan a proceso al conductor Carlos Alfredo N, por el accidente en el Metro

Pág. 4



FGJ CDMX

Cristopher Estupiñán, abogado de Yarezi, quien murió en el incidente de la Línea 3, pide la nulidad de la audiencia

Pág. 5



## Finanzas y Dinero

### Obtiene Grupo México 5,000 mdd para cubrir su oferta por Banamex

La decisión oficial no se ha dado a conocer, pero ayer la presidenta de Citi, Jane Fraser, se entrevistó con López Obrador.

● PÁG. 6

El equipo ejecutivo de Citi en México está en su reunión trimestral; se reúne con clientes, líderes y grupos de interés par reforzar el compromiso.

CitiBanamex, COMUNICADO.

11,000 mdd habría ofrecido Grupo México por la división de consumo y empresarial de CitiBanamex.

## En Primer Plano

### La fase de aumento no ha terminado: Jerome Powell

# Reserva de EU baja el ritmo en el alza de su tasa; el peso sale fortalecido

El ciclo alcista de la tasa de la Fed lleva 10 meses y se ha incrementado en 475 puntos base desde marzo del año pasado.

Preven que el Banxico replique la magnitud de la decisión de la Fed la próxima semana.

Y. Morales y V. Barragán

● PÁG. 45

## EL ECONOMISTA

### #AMLOTrackingpoll

#### Buen inicio de mes

Con el incremento de más de un punto en una semana, la popularidad presidencial se acerca al 61%.

● PÁG. 46



## Opinión

Ruleta Rusa en Estados Unidos  
Sin fronteras  
Joaquín López-Dóriga O.  
● PÁG. 9

Banamex, venta a punto de cocción  
Ricos y poderosos  
Marco A. Mares  
● PÁG. 26

## Empresas y Negocios

En combustibles, Pemex quedó lejos de su meta

La producción quedó 47% debajo del objetivo para 2022.

● PÁG. 25

Elaboración de gasolina y diésel | MILES DE BARRILES DIARIOS  
Gasolina  
● META EN DIC-21



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX Y CON EL DOCUMENTO "10 TAREAS PEMEX" DE DICIEMBRE DEL 2021

Gasolina en México es más cara que en EU  
● PÁG. 22

## 30%

más por la misma gasolina se pagó en México que en EU en enero.

Nearshoring cobra cada vez más fuerza en estados  
● PÁG. 36

La SE presentará empresas interesadas en invertir en CDMX.

Fadlala Akabani, TITULAR SEDECO CDMX.

El INE interpone controversia contra reforma del "plan B"  
El decreto se publicó el 27 de diciembre.

● PÁG. 41

Análisis en el Senado, la próxima semana.  
● PÁG. 39

Fiscalización logra cifra récord al cierre del 2022  
● PÁG. 15

## \$128.8

por cada peso invertido en auditorías recuperó el SAT.

## Remesas rompen el techo

El monto de las remesas a México en el 2022 creció a doble dígito por tercer año al hilo y se triplicó en los últimos 11 años. El monto se debió en parte al crecimiento de la masa salarial de mexicanos en el mercado de EU.

● PÁG. 7

Remesas | MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: BANXICO

Grandes contribuyentes aportaron 30% del gasto público en el 2022  
● PÁG. 11

Fin de emergencia por covid en EU frenará expulsión automática de migrantes  
● eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL  
671'003 millones suman los contagios en el mundo

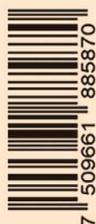
Vacunación  
13,278,444,034 esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO 7'377  
CONTAGIOS EN EU 102'451  
DECESOS EN MÉXICO 332,324  
DECESOS GLOBALES 6'835

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870

**PEGA INFLACIÓN AL TAMAL**

El festejo de la Candelaria saldrá caro; los tamales costarán 33% más este año.

PÁG. 19

**ROBO DE CABLE DE COBRE**

Atribuye director del Metro estas acciones ilícitas al crimen organizado.

PÁG. 34

**IMPUGNACIÓN DEL PLAN B**

Acude INE a la Suprema Corte contra reformas que 'merman su autonomía'.

PÁG. 33

Somos tu aliado financiero en todo momento.

#HumanismoFinanciero | intercam.com.mx



# EL FINANCIERO

AÑO XLII · Nº. 11297 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2023 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

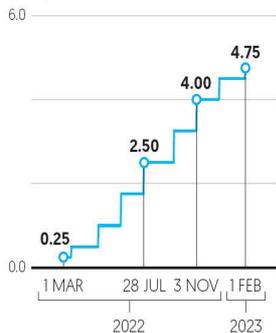
# Sube Fed tasa un cuarto de punto y va por más

**Powell.** Anticipa el banquero central de EU aumentos continuos del rédito

La Fed no decepcionó a los mercados y subió en 25 puntos base la tasa de interés, para ubicarla en un rango de 4.50 a 4.75 por ciento, su nivel más alto en 15 años. El mercado, que ya descontaba el alza, estuvo atento al tono del comunicado del Comité de Mercado Abierto y también a las declaraciones de Jerome Powell, quien dijo que se discute la posibilidad de dos alzas más a la tasa de interés. El Comité prevé que las alzas continuas sean apropiadas para lograr una política monetaria que sea lo suficientemente restrictiva para regresar la inflación a 2 por ciento. —Alejandro Moscosa / PÁG. 4

**Tasa de Fondos Federales de la Fed**

■ Trayectoria diaria en % anual



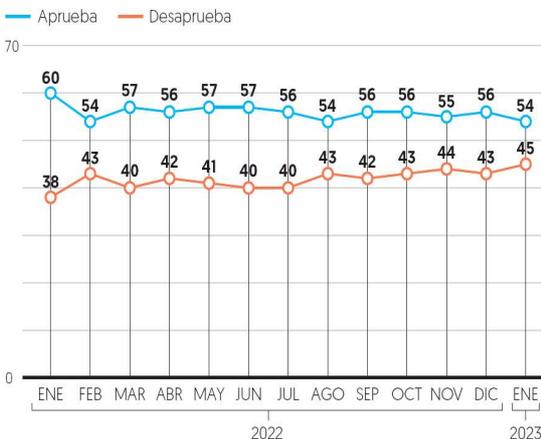
Fuente: Reserva Federal y bancos centrales.

**ENCUESTA APROBACIÓN CIUDADANA**

PÁGS. 30 y 31

## TUVO AMLO 54% EN ENERO; EL NIVEL MÁS BAJO EN 5 MESES

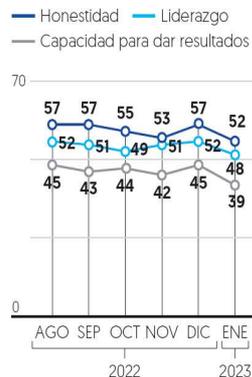
En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México? (%)



Nota: No se muestra el porcentaje 'no sabe'

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 1,300 adultos el 6-7,11 y 27-28 de enero de 2023.

Le voy a leer algunos atributos que la gente espera de un presidente. ¿Cómo calificaría usted a Andrés Manuel López Obrador en cada uno de ellos? (% Muy bien o bien) \*



\* Pregunta realizada el 27-28 de enero (n=500)



PÁG. 28

## Confronta banda armada al Congreso

**CEREMONIA EN VESTÍBULO.** La banda de guerra que acudió a la ceremonia de arranque del periodo ordinario de sesiones del Congreso, lo hizo con metralletas tipo FX05, calibre 5.56, lo que hizo que el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, impidiera su acceso.

CUARTOSCURO

**REVIRA EL PRESIDENTE TRAS LLAMARLO ADVERSARIO POLÍTICO**

## Celebra que el ingeniero Cárdenas se haya deslindado de 'Mexicolectivo'.

PÁG. 29

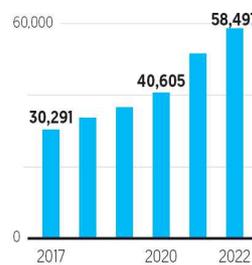
**'MIGRADÓLARES'** PÁG. 5

## NUEVO RÉCORD EN FLUJOS DE REMESAS

Los mexicanos residentes en el exterior, principalmente en EU, enviaron al país 58.5 mil mdd.

**Remesas familiares**

■ Montos anuales en mdd



Fuente: Banxico.

**JANE FRASER, CEO DE CITI**

Se reúne con AMLO en Palacio Nacional; aún sin definir la venta de Banamex.

PÁG. 10

**REUNIÓN SOBRE TECHO DE DEUDA**

## Biden y McCarthy dan visos de alcanzar un acuerdo.

PÁG. 25



**ESCRIBEN**

Rolando Cordera DE LENGUAJES Y CONTEXTOS / 8

Jeanette Leyva MONEDA EN EL AIRE / 11

Leonardo Kourchenko LA ALDEA / 26

Jorge Berry REHÉN / 25

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#TITULAR  
DELASICT



CATEGORÍA 1  
DEPENDE DE  
REFORMA:  
JORGE NUÑO

P20

FOTO: LESLIE PÉREZ



#DÍA DE LA  
CANDELLARIA

TAMALES,  
AQUÍ Y EN  
EL SUPER  
BOWL  
P12 Y 18

FOTO: DANIEL OIEDA



#TOMBRADY

"ME  
RE  
TI  
RO.

PARA  
SIEMPRE"

FOTOARTE: ALEJANDRO OYERVIDES

#PORPIRATERÍA

# PONE EU A TEPITO EN LISTA NEGRA

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO CATALOGA AL BARRIO COMO "EL MAYOR  
CENTRO DE DISTRIBUCIÓN Y PRODUCTOS FALSIFICADOS" DEL PAÍS

POR CARLOS NAVARRO / P4

#PREPARANPLAN

MIGRANTES,  
CON IMSS E  
INFONAVIT  
P11



#VEHÍCULOS  
ELÉCTRICOS

INVIERTE DHL  
9 MILLONES DE  
DÓLARES P19

FOTO: DANIEL OIEDA



**HOY ESCRIBEN**

- **JAVIER SOLÓRZANO**  
Banderazo al 2024 **pág. 2**
- **BERNARDO BOLAÑOS**  
Lumpenfuncionario **pág. 4**
- **GABRIEL MORALES**  
¿Cuándo terminará la guerra en Ucrania? **pág. 24**

**Crispa tema de escolta armada en San Lázaro en primer día de trabajo**

**ARRANCA** periodo ordinario en medio de reclamos e insultos por impedir ingreso de militares con armas para honores a la bandera; Morena acusa que Creel se excedió. **pág. 8**



**HONORES a la bandera en el vestíbulo de la Cámara baja, ayer.**  
Foto: Cuartecero

# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 2 de febrero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4250

PRECIO » \$10.00

**Urge Nuño reformas y aclara cabotaje: "No es apertura completa"**

• Por Adrian Castillo

• **Secretario** de Infraestructura liga recuperación de Categoría 1 a dar facultades a AFAC en materia de verificación **pág. 17**

**SE LE** denomina cabotaje, (pero) lo que está haciendo la reforma es darle facultades a la AFAC para que pueda revisar solicitudes de rutas extranjeras con paradas nacionales, pero caso por caso"

**Jorge Nuño**  
Titular de la SICT

• **También** para examinar a pilotos, tripulaciones...; en cabotaje se revisará una por una solicitudes de rutas extranjeras



JORGE NUÑO, ayer en entrevista con *La Razón*.

Foto: Edmundo Cabreru/La Razón

**Remesas marcan récord histórico de 58,497 mdd**

**PAISANOS** aceitan en 2022 economía con envío de suma nunca antes vista desde que hay registro; es 13.4% más de lo que ingresó en 2021. **pág. 19**

**AL ALZA**



**MATA A SU ESPOSA Y SU SUEGRA EN MP**

**MUJERES** iban a denunciar a Christopher "N" por violencia intrafamiliar y lesiones; sujeto ingresa a oficina y las balea; huye de Poncitlán, Jalisco, y cae en Tepic. **pág. 10**

**En Zacatecas relevan a secretario de Seguridad; ya van tres con Monreal**

**ASUME** cargo el general Arturo Medina; es el tercero en 16 meses; en la actual administración tasa de homicidios es 360% más alta que la media nacional. **pág. 13**

**VA POR MÉXICO VUELVE A SACAR CHISPAS POR ACUERDO BIPARTIDISTA**

## Con relego, amago y luego foto exhiben volatilidad de alianza

POR J. BUTRÓN Y Y. BONILLA

**REFRENDAN** por la mañana que PRI siglará procesos para Edomex y Coahuila; PAN lo hará para la presidencial y CDMX; *Alito* niega exclusión de perredistas con repartición **págs. 3 y 4**

**ZAMBRANO**, líder del PRD, acusó minicoalición y advirtió que si seguían en esa ruta no iría con ellos en 2024; tras amenaza, dirigentes de los tres partidos publican imagen juntos

**TOM BRADY DICE ADIÓS A NFL, AHORA SÍ, Y YA ES LEGENDA**  
**pág. 30**  
Foto: Reuters



**M. NIGHT SHYAMALAN**  
**EL FIN DEL MUNDO**  
**ES SU OBSESIÓN**

El director presenta la película *Llaman a la puerta*, un thriller con tintes de terror en el que explora la idea de una familia que tiene en sus manos el destino del universo.



GOSSIP

UNIVERSAL PICTURES

**FUTBOL MEXICANO**  
**SIGUE JUSTIFICANDO FRACASOS**

Yon de Luisa, presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, asegura que podría haber otra reducción de jugadores extranjeros y deja en manos de los equipos impedir que se inflen los precios en los traspasos internacionales. **ESTO**

CUARTOSCURO



[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,655 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

**LA SEP Y DIPUTADOS LANZAN CULPAS**

## SHCP frena la gratuidad en universidades

NURIT MARTÍNEZ Y FERNANDO MERINO

### La reforma de 2019 señala la obligación del Estado de cumplir con dicha condición

Diputados federales y la Secretaría de Educación Pública (SEP) acusan a la Secretaría de Hacienda de negar los recursos necesarios para cumplir con la reforma constitucional de 2019, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que garantiza la gratuidad de la educación superior para las y los jóvenes mexicanos.

“Hoy, los más neoliberales de la *Cuarta Transformación* se encuentran en Hacienda y para ellos la educación no es la mejor

inversión para este país, para ellos es un gasto, porque no entienden que no va a haber *Cuarta Transformación* si la educación integral no se da en este país”, aseguró Alfredo Femat Bañuelos, exrector de la Universidad de Zacatecas y legislador del PT e integrante de la Comisión de Educación.

En entrevista con *El Sol de México*, recordó que durante la discusión del Presupuesto de Egresos para este 2023 solo se aprobaron 795 millones para el

programa U079 Expansión de la Oferta de Educación Media Superior y Superior. La cantidad, dijo, es “ridícula, no llega ni a un pelo de un gato”.

“La SHCP no asignó recursos al Programa U079 en el tipo superior en los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021”, señaló la SEP en un documento de 2022 consultado por este diario. Los fondos son necesarios para incorporar a 1.7 millones de jóvenes y para que la educación superior sea gratuita.

El año pasado la SEP solicitó nueve mil 486 millones de pesos para iniciar en este 2023 con la reforma, pero no obtuvo el monto solicitado. **Pág. 4 y 5**

**ENTREVISTA EXCLUSIVA**

ALEJANDRO AGUILAR



**JENARO VILLAMIL**, DIRECTOR DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN

“El verdadero peligro de las noticias falsas (...) se vio hace unos días cuando los consejeros del INE salieron a decir que la propuesta de reforma electoral a las leyes secundarias de López Obrador pone en riesgo el proceso electoral de 2024”

PÁG. 6

DAVID DEOLARTE/ LA PRENSA



**A DÍAS DEL INICIO DEL SEMESTRE**

## Estalla la huelga en los Bachilleres

El Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres inició en los primeros minutos de este miércoles una huelga en los 20 planteles de la Ciudad de México y el Estado de México para exigir un alza salarial de ocho por ciento y otras mejoras salariales. Si las partes no llegan a un arreglo antes del 20 de febrero, cuando está previsto el inicio del semestre, unos 90 mil alumnos se quedarían sin clases. Ayer mismo se conjuró la huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana, programada para el primer minuto de hoy. **Pág. 21**

**AMARRA CRÉDITOS**

## Larrea ya tiene 5 mmdd para comprar Banamex

Grupo México, de Germán Larrea, pactó créditos para respaldar su oferta a Citigroup, reveló Reuters, mientras que la directora general del banco, Jane Fraser, se reunió con el presidente Andrés Manuel López Obrador. **Pág. 15**



Juan Veleziaz **Pág. 5**  
Ricardo Monreal **Pág. 12**  
Alberto Aguilar **Pág. 16**



7 503006 109302 9

**PREMIARÁN MÚSICA DE VIDEOJUEGOS**

Por primera vez en la historia, las bandas sonoras de los juegos de video serán galardonadas en su propia categoría en los Grammy 2023 **VIDA • P. 19**



**BRADY SE RETIRA**

El mejor quarterback de la historia anunció que dejará las canchas "para siempre". Super Bowl, pasarela de famosos **DXT • P. 21 Y 22**

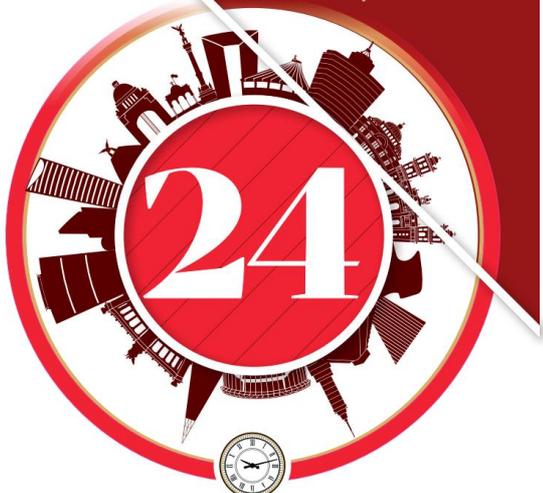


EN UN AÑO, 100 MIL CENTROAMERICANOS DEPORTADOS

# La crisis migratoria dispara gasto 307%

Durante 2022, en medio de las presiones de EU a México por su política en la materia, el Instituto Nacional de Migración gastó 5 mil 100 mdp más, de los mil 600 mdp de presupuesto que le aprobó la Cámara de Diputados para ese año, de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda. Una revisión de 24 HORAS mostró que desde 2015, en el sexenio de EPN, el gasto de la dependencia no se ha estabilizado **MÉXICO P. 3**

JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2023  
AÑO XII N° 2866 | CDMX



**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

EL METRO RESPONSABILIZA A CRIMINALES EN ROBO DE CABLE **CDMX P. 7**



**¡AL SONORO RUGIR...!** La Banda de Guerra llegó a San Lázaro armada, por lo que Creel les cerró la puerta; Morena criticó la decisión... que está fundamentada en la norma de la Cámara **P. 6**

**EL CONEJO CANTA SOBRE TRIANGULACIÓN DE DROGA**

El capo colombiano testificó en el juicio contra García Luna y detalló los envíos de estupefacientes entre Colombia, México y Estados Unidos **MÉXICO P. 3**

**LA CANDELARIA: TRADICIÓN TAMALERA**

Son de mole, dulce, chile, rajitas o más extravagantes, pero este día muchos comerán y otros pagarán **CDMX P. 8**



## Presenta INE controversia contra Plan B



El Instituto Nacional Electoral, al igual que los partidos y bancadas de oposición, impugnó ante la Suprema Corte los cambios a las leyes de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas por vulnerar la neutralidad en los comicios y la no intervención de los gobernantes **MÉXICO P. 5**

**HOY ESCRIBE** El movimiento necesita de la autocrítica, compañeras, compañeros, así que me permito una observación: cuidado con los *Amlitos*. Lo digo por la imagen que subieron a redes hace un par de días, la del muñeco del *Supremo* en su escritorio de Palacio Nacional. No fue muy buena idea, se los digo fraternalmente. O sea: es una figurita que sonríe felizmente, minúscula, en un escritorio muy grande, con un volcán en erupción atrás.

**JULIO PATÁN PÁGINA 11**





# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

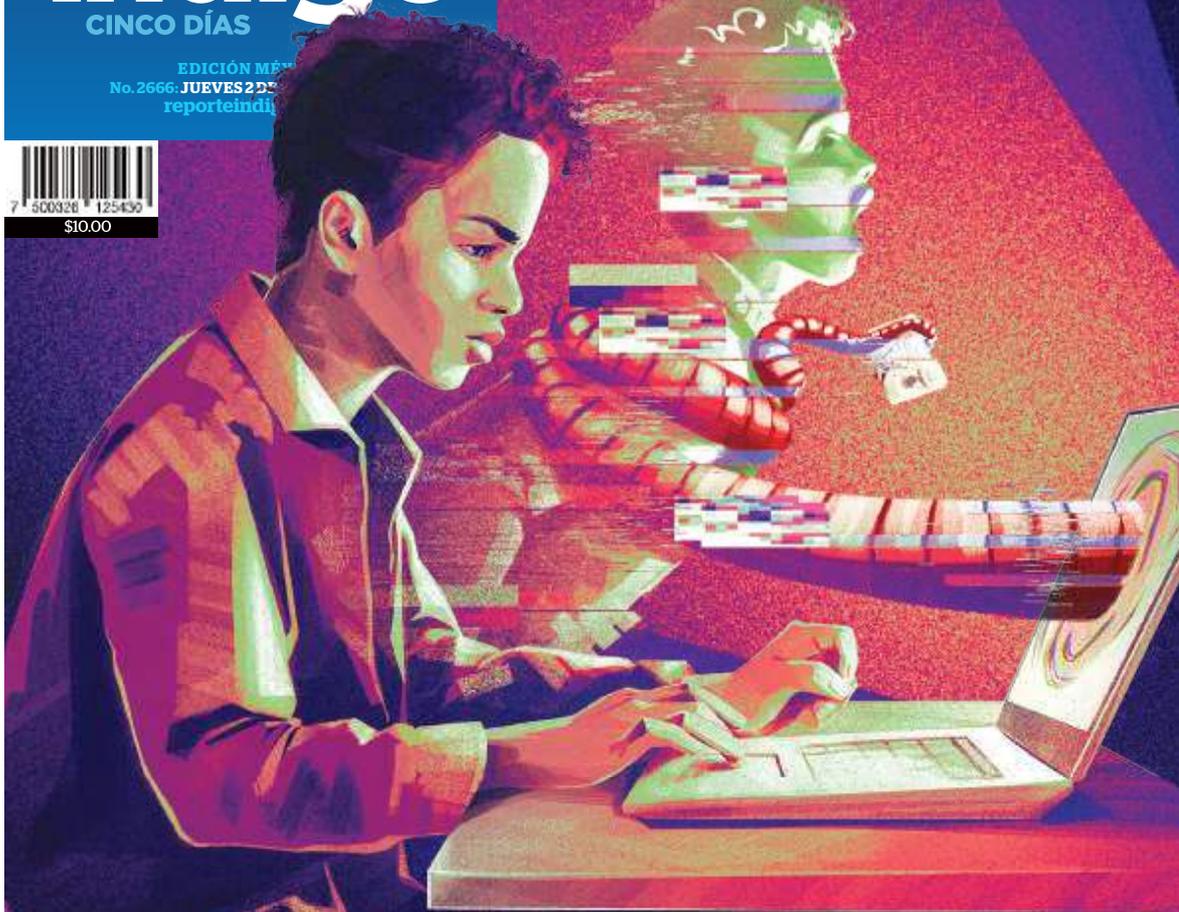
EDICIÓN MEXICO  
No. 2666. JUEVES 2 DE  
reporteindigo.com



\$10.00

La falta de inversión y de una estrategia clara a nivel nacional para mejorar los índices de ciberseguridad en México han hecho del país uno de los principales blancos de delitos como el robo de datos personales, problema que prende las alarmas ante el aumento del uso de las tecnologías

12



# PROTEGER LA IDENTIDAD

CDMX

## El fracaso de Mochila Segura

Pese a su implementación intermitente en la Ciudad de México durante 20 años, el programa Mochila Segura ha fracasado en su misión de brindar seguridad a las comunidades educativas de la capital del país, pues se siguen registrando incidentes



18

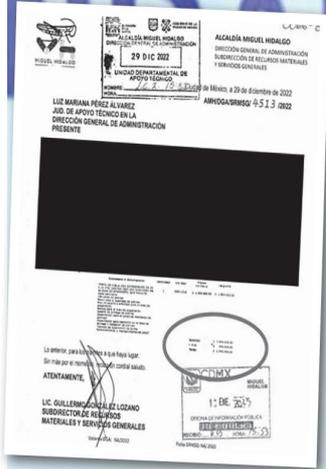
INDIGONOMICS

## Lucha migrante ante inflación

Una de cada nueve personas en el mundo depende de las remesas que les envían desde el extranjero, pero la inflación provocó reajustes en el reparto de las ganancias de los trabajadores migrantes



26



POR MEJORES CONDICIONES LABORALES, TRABAJADORES ESTALLAN HUELGA EN LOS 20 PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL VALLE DE MÉXICO CDMX 13



Visita diario basta.com

7509661 881667 \$7.00 NO. 3802 AÑO 13

diario

# BASTA

JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2023



**RICARDO SEVILLA**  
MÉXICO COLECTIVO ¿BODEGA U ORGANIZACIÓN FANTASMA? **MÉXICO 3**  
**SEBASTIÁN RAMÍREZ**  
ALTÉPETL BIENESTAR **VOCES 16**  
**ABRAHAM MENDIETA**  
SE OPONEN POR CONSIGNA **MÉXICO 5**

TIENE TABE 400% MÁS QUE LOS ALCALDES DE CDMX

# MÁS DE 13 MIL DELITOS EN MH DURANTE 2022

● Y mientras la alcaldía es copada por pillos, en diciembre derrochó 2.4 mdp en pista de hielo, pastoleras y botargas **11**



TRISTE FESTEJO DE LA CANDELARIA EN CDMX

## Tamaliza y ropa del Niño Dios, 70% más caro

CDMX 8

POR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

## Libran sanciones del INE, Claudia, Adán y Marcelo

MÉXICO 4

PIDEN QUE INE Y EL IECM LA INVESTIGUEN

## Hace Sandra uso clientelar de programas sociales en la Cuauhtémoc

CDMX 12

LO VENDEN EN EL MERCADO NEGRO Y HASTA EN CHINA

## Crimen organizado, tras robo de cable en el metro, señalan asesores del STC

CDMX 9



# LLEGA RECLAMO A SAN LÁZARO



Trabajadores del sector de la aviación se manifestaron frente a la Cámara de Diputados en demanda de un diálogo previo a la discusión de la reforma en materia de cabotaje. José Gerardo Alonso, secretario de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México, dijo que consideran que las modificaciones propuestas por el Ejecutivo federal destruyen a la industria aérea nacional. Martha Martínez



@reformanacional

nacional@reforma.com

# NACIONAL

JUEVES 2 / FEB. / 2023 / Tel. 555-628-7100

17

especies del género *Ambystoma* (ajolote) se distribuyen en México.



Esta es la segunda ocasión que Alondra acudía a denunciar violencia familiar a la agencia del MP.

## Mata ien el MP! a esposa y suegra

TANIA CASILLAS

GUADALAJARA.- Un hombre siguió a su esposa y a su suegra a la agencia del Ministerio Público en el municipio de Poncitlán y frente a los funcionarios les disparó.

Alondra, de 21 años, murió en un hospital de Ocotlán, ubicado a casi 20 kilómetros, mientras que su madre, Liliana, de 45, falleció en las instalaciones del MP a las que acudieron para denunciar violencia familiar.

De acuerdo con fuentes cercanas al caso, ésta era la segunda vez que Alondra acudía a denunciar y un agente del Ministerio Público estaba por emitir una restricción para protegerla.

El martes, alrededor de las 13:00 horas, la víctima y su madre acudieron a la agencia ubicada en el Centro del municipio.

Hasta ese lugar llegó el esposo de Alondra, identificado como Cristófer Gerardo, abordó de un auto que dejó abandonado a mitad de la calle, según relató el Fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez.

"Cuando entran a la agencia, comentan con el personal auxiliar que se presentaban para efecto de denunciar, y a los segundos entra el suje-



Cristófer Gerardo fue detenido ayer en Nayarit.

to, amaga al personal con un arma de fuego y les empieza a disparar", detalló Méndez.

El Fiscal reconoció que no había policías en la sede y el personal ministerial no pudo neutralizar la agresión.

Ayer, el Gobernador de Jalisco, el emecista Enrique Alfaro, informó que el hombre había sido detenido en Nayarit.

"Les dije que no descansaríamos hasta encontrar y llevar ante la justicia al presunto feminicida de Liliana y Alondra, asesinadas cobardemente en el Ministerio Público de Poncitlán, cuando fueron a denunciar a su agresor", publicó en redes sociales.

"Tengan por seguro que recibirá todo el peso de la ley".

## Exigen senadores activar mecanismo del T-MEC

# Urgen en EU panel por maíz en México

Piden legisladores que se permita ingreso de grano amarillo y blanco

JOSE DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Senadores estadounidenses urgieron ayer a la Administración de Joe Biden no dilatar más tiempo para activar una controversia bajo el tratado comercial regional (T-MEC) contra el decreto del Presidente Andrés Manuel López Obrador que prohíbe la importación de maíz transgénico a México a partir de 2024.

Luego de que la semana pasada dos altos funcionarios estadounidenses aseguraran que las propuestas mexicanas para modificar el decreto no son suficientes, senadores estadounidenses exigieron activar sin demora el mecanismo formal de consultas entre Estados contenido en el Capítulo 31 del T-MEC.

"¿Qué esperamos para activar este mecanismo? Estoy cansado de hablar de este tema, de formar comités y de elevar mis plegarias. Creemos que ha llegado el momento de tomar acción", preguntó el senador republicano por Kansas, Roger Marshall, durante una audiencia con funcionarios de la Administración Biden.

Con los datos finales para 2022 aún pendientes, los productores estadounidenses

### La disputa

Un decreto presidencial impuso en 2020 la prohibición del maíz transgénico y la eliminación del glifosato.

- Ordena revocar autorizaciones para uso de grano de maíz transgénico en la alimentación, hasta sustituirlo totalmente, a más tardar el 31 de enero de 2024.
- Asegura que la ingesta de maíz transgénico implica riesgos para la salud.
- Establece que Semamat, Ssa y Sader, así como

Conacyt, promoverán reformas para evitar el uso de maíz modificado.

- Ordena eliminar el glifosato y sustituirlo por alternativas, como agroquímicos de baja toxicidad, productos biológicos u orgánicos.
- Jueces federales han declarado inconstitucional el decreto.



alcanzaron en 2021 un récord de exportación de maíz a México por más de 16.8 millones de toneladas y más del 90 por ciento de estas exportaciones involucraban maíz amarillo genéticamente modificado para forraje.

"¿Por qué la Administración Biden no ha iniciado el proceso de solución de controversias contra México bajo el T-MEC en este tema del

(maíz) transgénico?", cuestionó, por su parte, el senador republicano por Iowa, Chuck Grassley, sobre la disputa comercial.

Ante los cuestionamientos, la subsecretaria de Agricultura de EU para Asuntos Comerciales, Alexis Taylor, respondió que al menos hasta ayer, la Administración Biden sigue involucrada en pláticas con funcionarios del

Gobierno de López Obrador para evitar el inicio de una disputa comercial bajo el T-MEC.

"Hemos sido muy claros en que el T-MEC nos da un proceso para seguir, si no podemos encontrar una solución, a este problema y que nos reservamos todos esos derechos (de iniciar una controversia)", aseguró la funcionaria insistiendo que el decreto viola diversas provisiones del T-MEC.

Otros senadores estadounidenses que volvieron a denunciar la prohibición mexicana a la entrada de maíz transgénico incluyeron a los republicanos John Boozman, de Arkansas; John Thune, de Dakota del Sur; Joni Ernst, de Iowa; y Deb Fischer, de Nebraska.

Durante la audiencia, la subsecretaria Taylor dejó en claro que EU no aceptará una modificación al decreto para permitir la entrada a México de maíz transgénico amarillo para forraje a cambio de ceder en una prohibición a la exportación de maíz transgénico blanco para uso humano.

"En las pláticas que he tenido con mis contrapartes mexicanas hemos hablado ampliamente e incluyendo nuestras exportaciones de maíz amarillo y maíz blanco", dijo Taylor a pregunta de la senadora Fischer, quien exigió que México siga permitiendo la entrada de maíz transgénico tanto amarillo como blanco.



## RECIBEN A MANDO CON 4 EJECUTADOS

NAVRA RIVERA

ZACATECAS.- En el marco de la toma de protesta del General de Brigada retirado, Arturo Medina, como titular de Seguridad Pública estatal, se reportó el hallazgo de cuatro cuer-

pos en Monte Escobedo. Habitantes reportaron la localización de tres hombres y una mujer con impactos de bala y atados de manos y pies en los límites con Jalisco. A 142 kilómetros, en la capital, el Gobernador morenista

David Monreal tomó protesta a Medina, quien fue director de la Guardia Nacional en San Luis Potosí. En su mensaje, exhortó a las autoridades a mejorar las condiciones en las que operan los policías.

## Validan petición ciudadana vía Twitter

VICTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia estableció, por primera vez, que los ciudadanos pueden usar la red social Twitter para ejercer su derecho humano de petición a las autoridades.

Por unanimidad, la Primera Sala de la Corte amparó ayer a un residente de Guadalajara para que el Ayuntamiento le responda tres peticiones que envió vía Twitter, en uso del derecho previsto en el Artículo 8 de la Constitución.

La sentencia —que la Sala discutió en privado durante tres sesiones— indica que una red social es una forma de comunicación escrita válida para enviar mensajes a las autoridades, aunque sujeto a ciertas condiciones.

"Si una autoridad habilita una vía electrónica —una red social inclusive—, a partir de la cual es posible recibir y responder solicitudes de información, denuncias o cualquier tipo de planteamientos, en princi-

### Las solicitudes

La Corte otorgó un amparo a Joaquín Rivera Espinosa, quien en 2021 envió al Ayuntamiento tres mensajes vía Twitter.

1. Información sobre el presupuesto para reparar un paso a desnivel.
2. Imponer sanciones a personas que apartan lugares de estacionamiento.
3. Pavimentar con concreto hidráulico una parte de la Avenida Cruz del Sur.



pio, debería impedirle atender aquellas peticiones que fueren de su conocimiento por dicha vía", explica el fallo presentado por el Ministro Jorge Pardo Rebollo.

Según la Corte, las autoridades no están obligadas a tener una cuenta en Twitter u otra red social, pero una vez que empiezan a utilizarlas les deben dar el mismo peso que a otras formas de interacción por escrito con los ciudadanos.

En el caso del Ayuntamiento de Guadalajara, se

enfatisa que con frecuencia responde a peticiones ciudadanas que llegan por Twitter, ya sea mediante dicha red social o en privado a los solicitantes.

"En todo caso, si después de una tendencia de respuesta a peticiones a partir de una herramienta tecnológica, la autoridad ya no se desea o puede usar una plataforma para dichos fines, tal actuar regresivo, tendría que ser debidamente justificado desde una perspectiva Constitucional", indica.

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez  
Coeditor: César Reyes  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4571 y 4592

DANIELA WACHAUF  
—nacion@eluniversal.com.mx

La administración de Andrés Manuel López Obrador refleja un aumento en las bajas de elementos castrenses de 173%, según el reporte del estado de personal del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos.

En la presente gestión, de 2019 a 2022, se documentan 34 mil 27 bajas y durante los cuatro años de Enrique Peña Nieto, de 2013 a 2016, fue del orden de 12 mil 455, lo que representa a 21 mil 572 personas que ya no pertenecen a las Fuerzas Armadas.

En el periodo de López Obrador la rescisión de contrato en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) fue de 25 mil 83 uniformados, seguida por haber solicitado la baja con 5 mil 823 efectivos; por desertión, 2 mil 778; mala conducta, 343; no está registrada la desaparición del coronel José Isidro Grimaldo Muñoz, ocurrida el 10 de diciembre de 2022 en Tapalpa, Jalisco.

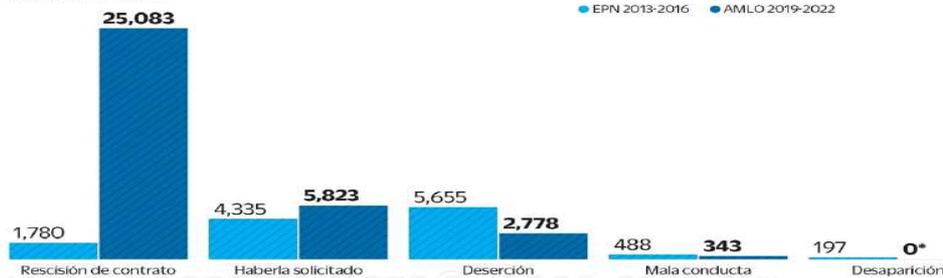
De 2019 a 2022 las bajas se encuentran en los grados de jefes, oficiales y tropa. El mayor número de bajas se refleja en tropa con 33 mil 718 uniformados, de los cuales el rango de soldado ocupa el primer lugar, con 30 mil 850 elementos, seguido por cabo, con mil 956; sargento segundo, con 720, y sar-

## Disminución

En el presente sexenio se ha dado una significativa baja de elementos castrenses.

### Bajas del personal del Ejército y Fuerza Aérea

Número de efectivos



\*10 de diciembre de 2022, sin documentar desaparición en Tapalpa, Jalisco, del coronel José Isidro Grimaldo Muñoz. Cifras al 31 de diciembre 2022. Fuente: Sedena.

# Aumentan 173% las bajas en las Fuerzas Armadas

En la presente administración se registran 34 mil 27 elementos que han quedado fuera del Ejército y la FAM, por diversas causas



La baja de elementos de las Fuerzas Armadas se ha acentuado en la administración del presidente López Obrador.

gento primero, con 192. El grado de oficiales reporta 306, de los cuales subteniente son 182; teniente, 113; capitán primero, seis, y capitán segundo, cinco. En el grado de jefes, el de mayor cuenta con tres bajas.

En cambio, en las bajas de los cuatro años de Peña Nieto, de

2013 a 2016, la desertión ocupa el primer lugar con 5 mil 655, seguida por haber solicitado la baja, con 4 mil 335; rescisión de contrato, mil 780, mala conducta, 488 y desapariciones, 197.

Dentro de los grados, el mayor número de bajas se muestra en tropa, con 12 mil 37 efectivos, de

**33,718**

ELEMENTOS

de grado de tropa causaron baja en el Ejército Mexicano en el periodo 2019-2022, la mayor cifra.

**30,850**

SOLDADOS

quedaron fuera de las Fuerzas Armadas en el mismo lapso.

**1,956**

CABOS

uno de los rangos militares más bajos, salieron en ese periodo.

## Testigo colombiano desata risas en la Corte

En su relato durante el juicio a García Luna, El Conejo recordó su "mansión de fantasía"

**GARCÍA LUNA**  
**EL EXPEDIENTE**

Nueva York. — A lo largo de esta semana, el juicio contra Genaro García Luna se hizo tan tedioso que el juez Brian Cogan tuvo que llamar la atención del jurado, pues algunos de sus miembros cabecearon constantemente. Pero no ayer. Con sus declaraciones, incluyendo que Arturo Beltrán Leyva quería "cortar la cabeza" al exsecretario mexicano de Seguridad Pública, Harold Mauricio Poveda Ortega, *El Conejo*, no sólo mantuvo despiertos a todos, sino que provocó más de una carcajada.

Poveda, de origen colombiano, trabajaba para Beltrán Leyva, a quien incluso llamaba "tío". Un contraste muy grande de cuando lo conoció, pues, siendo un narco "independiente", a Beltrán no le pareció que se cruzara en su camino y quería borrarlo del mapa. Al menos según el testimonio del mismo *El Conejo*, quien contó una primera anécdota que causó risas. Entonces, era amigo de Ismael *El Mayo* Zambada, y éste le

**ARTURO BELTRÁN LEYVA, SEGÚN LA DECLARACIÓN DE EL CONEJO EN EL JUICIO**

**"Voy a matar a ese hijo de su puta madre [Genaro García Luna], voy a enviar su cabeza para que vea que conmigo no se juega"**

ayudó a huir a Colombia, vía el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Aquí, contó, las fuerzas federales no sólo "me cargaron las maletas", sino que lo trataron de lujo. "Una belleza".

La guerra entre cárteles colombianos lo hizo regresar a México y hacer las paces con Beltrán Leyva, de quien se haría muy cercano, y tanto que estaba con él cuando, ya divididos los Beltrán Leyva del *Cártel de Sinaloa*, García Luna fue secuestrado. Esta versión ha sido corroborada en el juicio por varios testigos, que aseguran que Beltrán Leyva estaba muy enojado porque consideraba que García Luna, a quien el gobierno de Estados Unidos acusa de estar "en la nómina" del *Cártel de Sinaloa* y de los Beltrán, y de haberles ayudado a traficar tone-

ladas de cocaína, estaba beneficiando más a *El Chapo* y eso implicaba que había más operativos en contra de los embarques de cocaína de los Beltrán.

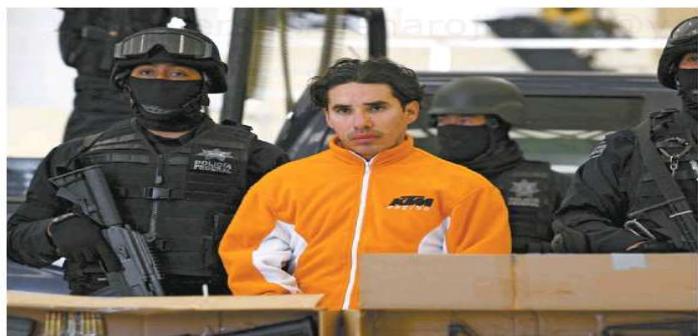
Así las cosas, Poveda narró que Beltrán dijo: "Acaban de levantar al hijo de su puta madre de García Luna". Poveda no sabía quién era éste, y preguntó. "Es el jefe de la Policía Federal, el que nos anda haciendo chingaderas por medio de *El Mayo* Zambada, *El Chapo* y *El Rey* [Jesús Zambada]".

Beltrán continuó: "Voy a matar a ese hijo de su puta madre, voy a enviar su cabeza para que vea que conmigo no se juega". Poveda, viendo quién era el secuestrado, pensó en los problemas que ese asesinato podría provocar. "Pero no lo mates. Se nos va a venir el gobierno encima...", recomendó. Finalmente, Beltrán Leyva "sólo lo secuestró [a García Luna]" y después de hablar con él siguieron negociando.

Desenfadado y sin pelos en la lengua, *El Conejo*, que aparentemente recibía ese apodo porque marcaba sus paquetes de cocaína —envió más de mil toneladas a Estados Unidos, según su recuento— con el símbolo de *Playboy*, logró mantener la atención del jurado en todo momento, aunque en ocasiones no comprendía lo que decía el testigo, a pesar de la traducción.

Como cuando habló de su gato

los cuales soldados son 9 mil 402, cabo, mil 728; sargento segundo, 672 y sargento primero, 235. El grado de oficiales refleja 361; 169 teniente, 29 subtenientes, 60 capitán primero, y 34 capitán segundo. El grado de jefes refiere 57: mayor, 35; teniente coronel, 19 y coronel, tres.



El colombiano Harold Mauricio Poveda Ortega, alias *El Conejo*, rindió testimonio en el juicio contra Genaro García Luna que se sigue en una corte federal de Nueva York.

blanco persa, al que llamó *Perico*, uno de los nombres con que se conoce a la cocaína. El jurado no entendió por qué los medios presentes en el lugar se reían.

Tampoco faltaron lágrimas en este día. Poveda se puso sentimental cuando la fiscalía le mostró un video que en su momento difundió EL UNIVERSAL de una propiedad que tenía en el Desierto de los Leones, en la Ciudad de México, y que fue allanada por la Secretaría de Seguridad Pública. En "la mansión de fantasía", como se le denominó, había dos leones africanos, dos panteras negras, un hipopótamo, un tigre blanco y otro albino, cabañas con lujosos acabados y un sauna privado al que se llegaba por un puente colgante.

Por otra parte, el reglamento de Reclutamiento de Personal para el Ejército y Fuerza Aérea mexicana señala en el capítulo VII, artículo 42, que será causal de rescisión sin responsabilidad alguna para la Sedena las siguientes: haberse encontrado sujeto a un proceso penal por delito que merezca pena corporal o prófugo de la justicia, durante el trámite de su alta.

Colocarse en situación de no poder cumplir con sus obligaciones militares por causas no imputables a la secretaría; mala conducta determinada por el Consejo de Honor de la Unidad y proporcionar documentación o datos falsos o alterados durante el trámite de su alta.

Armando Rodríguez, especialista en temas de seguridad nacional, expresa a EL UNIVERSAL que el reglamento de reclutamiento destaca que hay varias causas para rescindir el contrato; por ejemplo, estar sujeto a un proceso penal, faltar injustificadamente por más de 72 horas y consumir sustancias consideradas como estupefacientes.

"Entre los rangos son soldados y cabos quienes principalmente tienen la mayor cantidad de contratos rescindidos, que son los más bajos en el rango militar. En muchas comunidades del país los jóvenes ven al Ejército como un medio de subsistencia y de tener un empleo. Ingresan a las Fuerzas Armadas en busca de tener techo y comida a diario... cada año algunos desertan porque no aguantan el entrenamiento militar", indica el investigador.

Victor Camriona, del Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea (CEEFA), considera que no sólo es la rescisión de contrato, también se dan de baja voluntaria por sobrecarga de funciones y misiones de seguridad en el tema de las operaciones terrestres, donde están presentes las tropas.

"Hay que tener en cuenta las presiones a las que son sometidos, en este caso por el tema de la dureza disciplinaria y el mando... son factores para que se den de baja, es una cascada de desarrollo de riesgos. Las sanciones por llegar tarde o no presentarse conllevan a arrestos o inclusive la rescisión de contrato", detalla.

Mario Salomón, *country manager* del Consejo Nacional de Seguridad Privada (CNSP), destaca que es mínimo el número de elementos de la Sedena, aproximadamente 5%, que se emplean en ese tipo de empresas.

"Son personas que ya causaron baja, que están separadas legalmente de esa dependencia... traen una formación de disciplina, de lealtad, y tienen la visión de crecer y desarrollarse dentro de una empresa", dijo.

Fernando Jiménez, investigador del Conacyt en asuntos de seguridad, expresa que en este sexenio tienen más responsabilidades que en el pasado, por lo que hay más desgaste y trabajo.

"Una vez pasado el escalafón de tropa se observa una disminución sustancial de la rescisión, es parte del proceso", asevera. ●

A Poveda se le cortó la voz al recordar a sus animales.

*El Conejo* logró huir de aquel operativo que se realizó, según le contó Beltrán, por un pitazo de *El Mayo* Zambada.

Corroboró también las versiones que dieron testigos previos sobre la detención de Jesús *El Rey* Zambada, en 2008, en cuanto a que los Beltrán Leyva estuvieron detrás del operativo. Pero aportó un dato adicional: *El Conejo* recibió el encargo de repartir entre medios mexicanos no identificados 300 mil dólares para que difundieran la nota de la captura y la foto de *El Rey* de manera expedita, para evitar cualquier "canje" o transa por parte de la policía. ● Con información de agencias

**TOMA EN AUTOBÚS REHENES.** La tarde del pasado martes, un sujeto tomó como rehenes a los pasajeros de un camión de transporte público en su intento de huida tras cometer un robo con violencia en una tienda de conveniencia ubicada en las calles Juárez e Hidalgo, en Zapopan, Jalisco. Después de un diálogo con policías, el sujeto fue detenido. — Karla Méndez



**Nudo gordiano**  
Yuriria Sierra  
yuriria\_sierra@yahoo.com

## Ese plan B antimujeres

• Ahora resulta que los partidos políticos van a ser intocables, van a privilegiar, o eso es lo que se trata de decir, su voluntad por encima de los derechos de las mujeres.

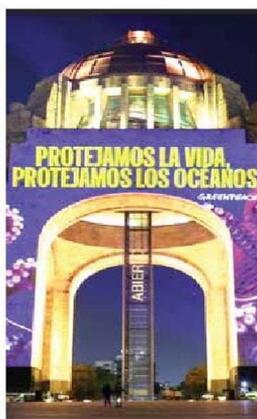
Inició el nuevo periodo ordinario de sesiones en el Legislativo. Y no, no hubo atención inmediata a lo pendiente respecto al plan B de la reforma electoral del Presidente. El tema se va a estudiar para que las Comisiones Unidas de Gobernación y Estudios Legislativos del Senado evalúen la minuta que les mandaron desde San Lázaro. Nos da tiempo de repensar lo que está en juego. No se trata sólo de la reducción de recursos y los cambios que ya hemos tocado en este espacio, como la desaparición de las juntas distritales y el tutelado de su plantilla. Lo planteado por el Presidente pone también en riesgo el trabajo de varias décadas y que nos concedió a las mujeres las herramientas para asegurar participación política.

“Se establece este principio de que en la Ley General de Partidos Políticos, de que la autoridad electoral, es decir el INE, no podrá meterse en el principio de autodeterminación y autoorganización de los partidos. ¿Qué quiere decir esto? Que a la hora de evaluar las candidaturas no puede negarlas, no puede decir que x o y partido no cumplió con la paridad, porque esto va a estar resguardado, va a estar tutelado dentro de las reglas de autodeterminación y autoorganización de los partidos políticos. Ahora resulta que los partidos políticos van a ser intocables, van a privilegiar, o eso es lo que se trata de decir, su voluntad por encima de los derechos de las mujeres...”, explicó **Mariana Benítez**, presidenta de 50+1 Oaxaca, una organización dedicada a los temas que conciernen a las mujeres, y colaboradora en mi espacio de **Imagen Radio**.

“La propia consejera **Carla Humphrey** ha sido una de las más férreas defensoras de la paridad, de la paridad vertical, de la paridad horizontal, pues coincidió en que esta reforma elimina la posibilidad de que el Consejo General del INE obligue a los partidos políticos que cumplan con la paridad (...) Con los nuevos artículos, los procesos de selección de los partidos respecto a sus dirigentes o candidaturas que, en caso de que no se observe la paridad, no podrían ser impugnados...”, agregó. O sea, la lucha de años y que preparó el terreno para que se asegurara la presencia de las mujeres en procesos electorales, está a punto de ser parte del pasado, pues los partidos serían intocables, ellos tomarían la decisión de quiénes van sin que ninguna autoridad vigile. Así de grave.

Y esta no es la única alerta: “La reforma elimina la competencia de las autoridades electorales para rechazar candidaturas de personas a quienes se les hayan comprobado sanciones administrativas o judiciales, es decir, todas las restricciones que pusimos con la 3 de 3...”, mencionó **Benítez**. Hace unos días, justamente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación falló de la prohibición a deudores de pensiones alimenticias para acceder a cargos públicos, el fallo lo dio según reformas aprobadas en diversas leyes de Yucatán. El plan B dejaría sin efecto este tipo de regulaciones que, por ejemplo, hace un par de años fueron eje para frenar la candidatura de **Félix Salgado Macedonio**, quien contaba con denuncias de abuso sexual.

Previo al palomeo pendiente en el Legislativo, la Corte tiene ya varias impugnaciones a este plan B del retroceso en materia democrática y de género. Vaya tarea la que tiene enfrente el máximo tribunal, hoy presidido por una ministra que destacó la importancia de romper el techo de cristal cuando tomó protesta.



## GREENPEACE ABOGAN POR LOS OCEANOS

Activistas de Greenpeace México proyectaron sobre el Monumento a la Revolución, en la Ciudad de México, mensajes dirigidos al canciller Marcelo Ebrard, para pedirle que vote a favor de un Tratado Global para la Protección de los Océanos y la Biodiversidad en la ONU.

— Ernesto Méndez

Foto: Ernesto Méndez

## HOY PRESENTA INICIATIVA

# Alista Morena fin a figura de arraigo

**BUSCAN ACATAR el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para terminar con ella en nuestro país**

**POR IVONNE MELGAR**  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En respuesta a la instrucción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentará hoy jueves una reforma para derogar de la Constitución la figura del arraigo.

Suscrita por **Aleida Alavez Ruiz** y **Leonel Godoy**, vicecoordinadores de ese grupo parlamentario, la iniciativa será prioridad del grupo mayoritario en el arranque de las sesiones del periodo ordinario inaugurado ayer.

El 27 de enero, en San José, Costa Rica, la CIDH ordenó al Estado mexicano sacar del sistema judicial la prisión preventiva oficiosa que permite detenciones por hasta 80 días, sin contar siquiera con una acusación formal, y dejar sin efecto la figura del arraigo, en un plazo máximo de seis meses.

Dichas recomendaciones fueron expuestas hace cuatro días por el presidente de la Corte-IDH, **Ricardo Pérez Manríquez**, al exponer los alcances de la sentencia en la que declaró culpable a México por la violación de las garantías individuales de los hermanos **Jorge Marcial Tzompaxtle Tecpile**, **Gerardo Tzompaxtle Tecpile** y **Gustavo Robles López** en 2006.



Foto: Archivo  
La propuesta afirma que es un castigo anticipado el tema del arraigo contra personas acusadas de algún delito.



Un arraigo constituye una forma de coacción, motivo por el cual las pruebas obtenidas en esas circunstancias no deberían ser utilizadas para una condena.”

**ALEIDA ALAVEZ**  
DIPUTADA DE MORENA

## EL TEXTO QUE BUSCAN QUITAR

**ARTÍCULO 16 DE LA CONSTITUCIÓN.** Dice que tratándose de delitos de delincuencia organizada, podrá decretarse el arraigo de una persona, con las modalidades de lugar y tiempo que la ley señale, sin que pueda exceder de 40 días, siempre que sea necesario para el éxito de la investigación.

“Este plazo podrá prorrogarse, siempre y cuando el Ministerio Público acredite que subsisten las causas que le dieron origen. En todo caso, la duración total del arraigo no podrá exceder los 80 días”, según el texto.

La propuesta legislativa morenista a presentarse hoy, en el arranque del periodo de sesiones, sin embargo sólo deroga el párrafo, octavo del artículo 16 de la Constitución correspondiente al arraigo.

La vicecoordinadora **Alavez Ruiz** adelantó a **Excelsior** que al presentar hoy la iniciativa su bancada espera el respaldo de todos los grupos parlamentarios, toda vez que siendo una reforma constitucional se necesita el voto a favor de las dos terceras partes del pleno.

En la iniciativa se recuerda que “la figura del arraigo siempre ha sido sumamente cuestionada, pues su materialización implica padecer los efectos de una pena de privación de libertad anticipada”.



Foto: Daniel Sánchez  
Familiares y amigos se habían manifestado por la aparición con vida del médico sonoreño.

## SONORA

# Hallan el cuerpo de médico desaparecido

**POR DANIEL SÁNCHEZ**  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

**CAJEME.** — Peritos de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal encontraron el cuerpo sin vida del médico **Carlos Ignacio Ríos**, en un predio rural a 13 kilómetros de Ciudad Obregón, en Cajeme al sur de Sonora, en uno de los municipios más violentos del país.

El martes pasado, en un operativo conjunto, las fiscalías de Sonora y Sinaloa detuvieron en la ciudad de Los Mochis, a **Mario y Mildred**; esta última estaba saliendo con la víctima, habían quedado de encontrarse el martes 17 de enero, la última vez que el médico fue visto con vida

cuando salía de su trabajo en un hospital privado.

Trascendió que de acuerdo con el avance de las investigaciones habría sido la expareja de **Mildred** quien en un arranque de celos agarró su celular y engañó a la víctima para privarlo de su libertad y asesinarlo, sin embargo, esta versión aún no ha sido confirmada por la Fiscalía General de Justicia en Sonora.

Por otra parte, testigos de los hechos reportaron que un grupo de gente fuertemente armada llegó a un festejo en la Comisaría **Marte R. Gómez** en Cajeme, al sur de Sonora, y se llevaron por la fuerza a 9 hombres, quienes han sido reportados como desaparecidos por sus seres queridos.

## DENUNCIA

# Se esfuman 7 obreros que iban a trabajar a Cancún

**POR LOURDES LÓPEZ**  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

**XALAPA.** — Desde julio permanecen en calidad de desaparecidos siete trabajadores que viajaron a Cancún, Quintana Roo, y las familias de las víctimas acusaron que tal parece que el caso ya fue archivado por las autoridades.

Son 6 vecinos de Las Vigas de **Ramírez** y uno de **Banderilla**, dos municipios cercanos a **Xalapa**.

Familiares de los hermanos **José y César Zavaleta Hernández**, señalaron que presentaron una denuncia por la que fue abierta la carpeta de investigación 255/2022 en la Fiscalía General del Estado.

**Guadalupe Zavaleta**, hija de **José**, narró que tanto su padre como otras seis personas fueron contratadas por una persona de **Banderilla** para ir a trabajar a **Cancún** como operadores de maquinaria pesada, sin embargo, a partir del 27 de julio no volvieron a saber de su paradero.

“La Fiscalía sólo avanzó con la sábanas de llamadas, y están incompletas, no hay más información. Mi papá sale a trabajar con su patrón. Son 7 personas las que

desaparecen el 27 de julio, él y las otras 6 personas son empleados, y ya no regresan, se perdieron en el camino”, detalló **Guadalupe**.

Aseguró que han tratado de investigar, pero no cuentan con recursos para movilizarse y consideran que tanto su padre como los otros seis desaparecidos fueron privados de la libertad porque la persona que los contrató tampoco aparece y la familia apenas se presentó a denunciarse su desaparición.

Hasta el momento desconocen en qué lugar fue la desaparición, porque las últimas llamadas de los teléfonos celulares que fueron rastreados dan como última localización **Actopan** y **Banderilla**.



Foto: Lourdes López  
Familias exigieron que aparezcan sus parientes.



“SERÁ UN PROCEDIMIENTO MUY MEDITADO”

# Rechazan senadores *fast track* al plan B; lo analizarán la próxima semana

Morena se dispone a eliminar la cláusula de la “vida eterna” para partidos

ANDREA BECERRIL  
Y EMIR OLIVARES

Las reformas a las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales, General de Partidos Políticos, Orgánica del Poder Judicial Federal y de Medios de Impugnación, que conforman el llamado *plan B* del presidente Andrés Manuel López Obrador, se discutirán la próxima semana.

Ayer, al arrancar el nuevo periodo ordinario de sesiones, el presidente de la mesa directiva turnó a comisiones la minuta con esas reformas, que seguirán el proceso legislativo formal, ya que en el grupo de Morena se decidió no agilizar su aprobación, pese a que desde diciembre del año pasado, fecha en que quedó pendiente, la mayoría de los morenistas aseguraron que debía aprobarse de inmediato.

La presidenta de la Comisión de Gobernación, Mónica Fernández, informó que no ha difundido la convocatoria para que se reúnan, lo que será hasta la próxima semana, a fin de cumplir con todos los tiempos y plazos.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, explicó que hubo dos posiciones en la bancada, una por aprobar la minuta de forma acele-

rada y otra por hacerlo de acuerdo con lo que marca la ley y optaron por esto último. “Será un procedimiento pausado, muy meditado, de suerte que los senadores conozcan bien el dictamen, el artículo que se modificó”.

En entrevista aparte, la senadora Citlalli Hernández comentó que está de acuerdo con que se legisle sin presiones, pero sin demorar demasiado la aprobación de esa reforma. Recordó que es un solo artículo el que estaría a discusión, el llamado de “la vida eterna”, que permite a los partidos que participan en coaliciones, mantener el registro aún sin obtener 2 por ciento de la votación.

Recordó que hay consenso en eliminar ese artículo, por lo que en cuanto se agote el procedimiento, la minuta pueda ser votada y aprobada por Morena y sus aliados, y turnado al Ejecutivo federal para su promulgación.

Por su parte, el presidente del Senado, Alejandro Armenta, comentó que otros temas prioritarios de este periodo que ayer inició y concluye el 30 de abril son las modificaciones al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, para lograr atender sobre todo a mujeres víctimas de violencia de género y también para proteger a los niños que sufren una

afectación por maltrato.

La regulación de la marihuana es un tema central, así como el Sistema Nacional de Cuidados y una nueva Ley General del Agua, que busca garantizar el derecho humano a este recurso vital.

“También tenemos en la agenda la

ley de *ciberseguridad*, para tipificar los delitos en esa materia, los que se han incrementado en diversas zonas del país, entre ellas la Ciudad de México, el estado de México, Puebla, Querétaro, Jalisco, Nuevo León y todo el Bajío”.

Durante la sesión se presentaron

diversas iniciativas, una ellas del coordinador del Partido de la Revolución Democrática, Miguel Ángel Mancera, para reformar el apartado B, del artículo 123 constitucional, a fin de establecer la jornada laboral de seis horas diarias para los trabajadores al servicio del Estado.

## PRÓXIMAMENTE ● MAGÚ



## Nahle tiene posibilidad legal de contender por Veracruz, asegura AMLO

NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y ALONSO URRUTIA

El fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que invalidó la reforma a la Constitución de Veracruz que permitía contender por la gubernatura a quienes nacieron en otra parte del país pero tuvieron hijos veracruzanos “no limita” a la secretaria de Energía, Rocío Nahle, para aspirar a este cargo, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que afirmó que la propia legislación local abre la posibilidad de postularse a quienes cumplan con el requisito de residencia de al menos cinco años en el estado.

Recordó que la funcionaria federal fue diputada federal por Coahuila y en 2018 ganó un escaño en el Senado, también como candidata veracruzana por mayoría relativa y no por la vía plurinominal.

Consultado en su conferencia matutina sobre la resolución tomada por los ministros en torno a la llamada *ley Nahle*, el mandatario expresó: “no entiendo bien cómo está esa resolución. Yo creo que no la limita”.

Al ponderar que Nahle es aún senadora con licencia, pidió presentar en el Salón Tesorería los resultados de dichos comicios, en los que obtuvo poco más de un millón 800 mil votos a su favor. El triunfo se lo llevó al ganador al panista Julen Rementería, hoy coordinador de los senadores del *blanquiazul* y quien, recalco, se reunió con líderes del partido español Vox, de ultraderecha.

Tras obtener medio millón de votos más, dijo, “cepilló” al panista, y agregó que “estos son los que celebran, ¿no?, pensando de que ya no va a poder participar. Yo creo que sí, porque —digo, en el caso de que gane la encuesta— porque tiene la residencia”.

## Reforma electoral va mucho más allá de la burocracia dorada: INE

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó los argumentos de Morena relativos a que la reciente reforma en la materia, conocida como *plan B*, sólo eliminará “duplicidades” en la plantilla y disminuirá la burocracia *dorada* del organismo.

Roberto Heycher Cardiel Soto, director de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, sostuvo que el *plan B* fue elaborado sin un “diagnóstico organizacional”, lo que pone en riesgo de “colapso” los comicios.

En principio, expuso, porque las tareas de las vocalías que se pretende suprimir no pueden ser absorbidas con un simple reacomodo administrativo, porque son personal especializado.

Además, comentó en entrevista, cada vocalía corresponde a una necesidad específica para cumplir con las responsabilidades que la ley

impone al INE para la organización y realización de comicios.

Subrayó que uno de los mayores riesgos de la reforma es poner áreas sensibles, como aquellas responsables de la protección de datos contenidos en el padrón, en manos de personas sin el conocimiento ni la experiencia necesaria.

Morena ha señalado que la reforma aprobada “sólo tocaría a la burocracia *dorada*, que corresponde a 27 por ciento del personal en las entidades y distritos”, esto es, reducir la plantilla en mil 264 plazas. El INE asegura que el recorte sería de 84.6 por ciento del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Cardiel Soto recalco que en estos días el INE alista controversias constitucionales en distintos temas, como los cambios en sus órganos descentralizados (juntas locales y distritales) y para impugnar la desaparición de la secretaria ejecutiva, por ejemplo. Indicó que en principio la Constitución no prevé las nuevas figuras contenidas en

la reforma (cuyo proceso legislativo concluirá en los próximos días y, por tanto, en breve entrará en vigor). En tal caso está la inclusión de términos como “auxiliares” u “operativos”.

Con el informe de 164 páginas, elaborado por los directivos y consejeros del INE para refutar el *plan B*, Cardiel Soto advirtió que el proceso de ubicación, selección y capacitación de ciudadanos que el día de la elección fungan de funcionarios de casilla pasará de 100 a menos de 60 días, lo cual, en opinión de los directivos del INE, significa un alto riesgo en perjuicio de la calidad de los comicios.

“Hoy en día tenemos dos etapas de capacitación, la primera dura alrededor de 52 días y otro tanto para la segunda. Los últimos 15 días regularmente los dedicamos a hacer simulacros. Entonces, esta reforma plantea una disminución a menos de 60 días para ejecutar las etapas de capacitación, pero ahora sin vocal (del área) y menos tiempo.”

SE DEPORTÓ A MÁS DE 100 MIL CENTROAMERICANOS

# Por crisis migratoria, INM gastó 307% más de recursos

**Reporte hacendario.** Su presupuesto asignado en 2022 fue de mil 662 millones de pesos, pero acabó ejerciendo seis mil 776

ÁNGEL CABRERA

El Instituto Nacional de Migración (INM) gastó 307% más de lo presupuestado en 2022, año en el que México deportó a más de 100 mil personas originarias de Centroamérica.

De acuerdo con el informe sobre la variación presupuestal en el periodo enero-diciembre, publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Cámara de Diputados le aprobó mil 662 millones de pesos, pero terminó ejerciendo más de seis mil 776 millones de pesos.

Es decir, durante el año pasado se le incrementaron cinco mil 114 millones de pesos al INM para que pudiera cumplir con sus tareas, en el marco de un sexenio en el que se han llevado a cabo diversas negociaciones sobre el tema migratorio desde Centroamérica con Estados Unidos.

Incluso, en mayo de 2019, el entonces presidente de EU, Donald Trump, amagó con imponer aranceles a los productos mexicanos, debido a que el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador no contenía el flujo migratorio.

Ya durante el mandato de Joe Biden, este se ha reunido en varias ocasiones con el presidente López Obrador para abordar ese tema, quien le ha revirado al solicitar que envíe más apoyo a Centroamérica para frenar los flujos de personas.

Una revisión de **24 HORAS** al histórico de los reportes de gastos del INM da cuenta de que el aumento de gasto de esa dependencia se disparó desde 2015, en el sexenio de Enrique Peña Nieto, y no se ha podido estabilizar en el Gobierno de la autoproclamada Cuarta Transformación.

Tan sólo en 2018, último año de la pasada administración, el gasto en el rubro de Migración pasó de mil 731 millones de pesos a seis mil 161 millones de pesos; en el primer año de Andrés Manuel López Obrador al frente de la



**CHIAPAS.** Hace unos días, más de 250 migrantes fueron encontrados en la caja de un tráiler en el municipio de Chapa de Corzo.

Presidencia se aprobaron mil 330 millones y la erogación final fue de cinco mil 782 millones.

En 2020, fueron dos mil 949 millones de pesos excedentes; en 2021, se destinaron cuatro mil 719 millones de pesos más a Migración, y el año pasado fueron cinco mil 114 millones de pesos extras; es decir, en 2022 fue en el que se destinaron más recursos excedentes de los últimos años.

Un informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para el Triángulo Norte de Centroamérica señala que México deportó en 2022 a 106 mil 827 personas originarias de esa región, lo que significa un aumento de 17% respecto a 2021, cuando se repatriaron a poco más de 91 mil ciudadanos de esas naciones que ingresaron al país de manera ilegal.

De acuerdo a las cifras, a pesar de la inversión de casi siete mil millones de pesos en el INM, el número de migrantes que ingresan al país ha aumentado durante el mandato de López Obrador.

Según las estadísticas oficiales, el flujo aumentó 55% en 2022, comparado con 2021, al pasar de 425 mil 630 a 661 mil 376 personas

de otros países que ingresaron a México de manera irregular.

A su vez, el Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias señala que el año pasado la mayor incidencia migratoria fue de originarios de Venezuela, Honduras, Guatemala, Cuba y Nicaragua.

Otro de los datos es que 303 personas perdieron la vida al intentar cruzar la frontera entre México y Estados Unidos, y entre las principales causas está el ahogamiento, accidentes viales y hechos violentos, aunque el reporte no desglosa cuántas muertes ocurrieron en territorio mexicano.

## ANTECEDENTES

Hace unos días, Mike Pompeo, el exsecretario de Estado durante el mandato del expresidente de EU, Donald Trump, publicó un libro donde detalla las negociaciones migratorias entre Estados Unidos y México al inicio del mandato de López Obrador.

Una de las revelaciones fue que el titular de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, pidió que no se hiciera público que el Gobierno de la Cuarta Transformación había aceptado los



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012

ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVERA

## ¿QUÉ HACE EL INM?

Estas son las principales tareas del Instituto Nacional de Migración:

- **Retorno** asistido o deportaciones de migrantes, con el gasto de los vuelos
- **Alimentación** y alojamiento de migrantes en los centros de atención
- **Análisis** y trámites de aspirantes a visas de trabajo
- **Operativos** terrestres de control migratorio

términos del programa Quédate en México, conocido como el de tercer país seguro, esto para evitar un posible daño a la imagen del Gobierno federal.

Con dicho programa, los migrantes que eran deportados de Estados Unidos podrían permanecer en México en lo que se resolvía su situación de asilo, luego de que desde 2018 varias caravanas con miles de personas atravesaran el territorio mexicano.

En su momento, el canciller señaló que México siempre rechazó la imposición de Estados Unidos durante el mandato de Trump, en la que se planteó que el país recibiera dinero a cambio de migrantes deportados.

“El objetivo central de la administración de Trump fue siempre la firma de un acuerdo de tercer país seguro, que obligaría permanente e inflexiblemente a otorgar asilo o deportar a todos los extranjeros que buscan protección en Estados Unidos tras pasar por México”, señaló Ebrard en una carta.

El titular de Relaciones Exteriores abundó que “la postura del Gobierno de México fue y continúa siendo la de rechazar la firma de un acuerdo bilateral que nos comprometa de manera permanente”.

# En juicio, narco declara haber sido torturado por la PF

En el día número nueve del juicio contra el exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, testificó Harold Poveda, alias *El Conejo*, un narcotraficante colombiano que proveía de cocaína al *Cártel de Sinaloa* y los Beltrán Leyva, quien declaró haber sido torturado por la Policía Federal (PF).

Según el relato de *El Conejo*, cuando fue detenido por agentes vestidos de civil, no fue presentado ante las autoridades y los medios de comunicación hasta al día siguiente, en el intermedio, acusó de que fue secuestrado, torturado y obligado a grabar un video leyendo una confesión falsa, dictada letra por letra por los agentes.

El excapo indicó que lo subieron a un carro, le pusieron una toalla femenina para tapanle los ojos y lo empezaron a golpear hasta que el vehículo llegó a una casa de seguridad, ahí “me empiezan a poner agua mineral por la nariz y me cubren la boca”, dijo.

Además, advirtió que le vendaron los ojos, los desnudaron, le dieron toques eléctricos y hasta le colocaron una bolsa de plástico para ahogarlo, supuestamente para que les dijera a los agentes donde se encontraban sus propiedades en la Ciudad de México.

Después, fue llevado a las instalaciones de la Policía Federal, donde fue grabada una declaración suya escrita, según *El Conejo*, por los agentes de la corporación, donde él decía que trabajaba para el *Cártel de Sinaloa*, cuando

## Duda Presidente de agencias mundiales

Las agencias internacionales no son infalibles, porque en los tiempos de Genaro García Luna, cuando la Policía Federal tenía a su cargo la seguridad del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), dejaban pasar droga y la terminal aérea era de categoría uno, acusó

el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ayer, en conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el Presidente indicó que cuando existía el saqueo a Pemex, las agencias calificadoras evaluaban a la empresa con tres estrellas.

“Muchos ya saben de cómo metían droga por el Aeropuerto, una vez hubo una balacera. En ese tiempo el AICM era categoría uno, ayer un simpatizante del conservadurismo decía que llevamos un año y medio sin lograr la ca-

tegoría 1, porque nos degradaron esta misma empresa que califica, es como la OEA, es como muchas otras... Lo digo para que no estemos creyendo que son infalibles estas organizaciones”, declaró.

También alegó que incluso cuando se registró actividad ilícita en el AICM, la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés), valoraba al recinto como categoría uno. / MARCO FRAGOSO

Usando submarinos mandaba de 5 mil 500 a 7 mil kilos... en barcos mercantes de 12 a 15 toneladas”

**HAROLD POVEDA, EL CONEJO**  
Exnarcotraficante colombiano

**DETENCIÓN.** Según la narración de *El Conejo*, fue presentado a los medios un día después de su arresto y previamente fue torturado por agentes.

en ese momento estaba con los Beltrán Leyva. A primera hora del día siguiente, Poveda fue presentado ante los medios de comunicación en un hangar de la Policía Federal en el aereo-

puerto de Ciudad de México, frente a armas y droga que, asegura, no le pertenecían.

Uno de los sellos de la gestión de Genaro García Luna era presentar ante la prensa cada

uno de los delincuentes que eran capturados, aunque algunos fueron montajes comprobados como la detención de Israel Vallarta y Florence Cassee.

## SE QUIEBRA

Una de las situaciones que marcó el juicio fue el llanto del testigo, después de que la Fiscalía mostrara fotos de su casa, conocida como la Mansión de la Fantasía, donde tenía animales exóticos como chimpancés, leones y tigres.

Poveda era intermediario entre capos colombianos y mexicanos para el tráfico de cocaína a Estados Unidos, principalmente proveía al *Cártel de Sinaloa* y luego para los Beltrán Leyva, y afirmó ser responsable de la exportación de miles de toneladas de cocaína pura, que eran transportadas hasta en submarinos. / 24 HORAS

# “Yo no sabía”; AMLO se retracta de llamar “adversario” a Cuauhtémoc Cárdenas

Al conocer que el ingeniero no forma parte de Mexicolectivo, el mandatario celebra: “Me dio mucho gusto”

**Redacción - Agencias**  
Ciudad de México

Un día después de que dijo que sí era su adversario político por formar parte de Mexicolectivo, el presidente Andrés Manuel López Obrador se retractó este miércoles y festejó la salida de Cuauhtémoc Cárdenas de dicho movimiento y agregó que lo respeta mucho por ser precursor de la democracia en el país. “A mí me dio mucho gusto lo de la carta del ingeniero, yo no sabía, pero él ya lo había informado al grupo, lo que pasa es que lo siguieron manejando (que era parte de Mexicolectivo), entonces, cuando me preguntan, yo respondí de la manera que ustedes saben, pero me da mucho gusto que el ingeniero haya aclarado”.

“Ya basta de simulación y cerebro mucho que se haya deslindado el ingeniero Cárdenas”, comentó López Obrador.

## TENÍA OTROS DATOS

El martes pasado dijo que considera adversario político a Cárdenas “si él asume una postura de este tipo”, al plantearle que era parte de “Mexicolectivo”, situación que el político de izquierda ya había aclarado e incluso decidió no acudir al lanzamiento de la organización para que no se interpretara que apoyaba sus



En lanzamiento de Mexicolectivo, Cuauhtémoc Cárdenas ni siquiera asistió.

planteamientos.

Sin embargo, el mandatario mantuvo su crítica a la organización y sus integrantes: “Si todos ellos fueron parte de la corrupción o cómplices. Toleraron la corrupción que impera el saqueo más grande que se haya cometido en la historia de México. ¿Qué puede decir Narro? Si fue rector y luego lo mandaron de delegado del PRI a Ecatepec para hacer fraude, fue matraqueo, fue el que acuñó la frase de los ninis. Y es el que sigue de cacique en la UNAM poniendo y quitando rectores. ¿Qué alternativa puede significar Narro y otros, la mayoría de ellos?”

Dijo coincidir con la postura de Cárdenas en el sentido de que debe haber debate en la sociedad mexicana y reiteró su beneplácito porque no está involucrado en esta organización a la que crítico sus acusaciones al militarismo de su gobierno.

## “POLITQUERÍA”

“Era una crítica exagerada, sin fundamento, porque están fuera de sí, acerca del supuesto militarismo que prevalece en México. Nada más imagínense, el general Cárdenas fue presidente de México y no militarizó al país, ayudó a campesinos y obreros, recuperó los bienes que Porfi-

## Dante Delgado a AMLO

“Lamentable modito... México no es de tu propiedad”



Lamentable “modito” utilizado por Andrés Manuel López Obrador para increpar al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, considerándolo un adversario más. “Recuerda que gracias a él fuiste nuestro candidato en el Dos mil al @GobCD-MX. El extravío emocional te confronta con todos. México no es de tu propiedad. Entiéndelo”: Dante Delgado.

rio Díaz había entregado a extranjeros, fue un presidente popular, patriota, y dos veces secretario de la Defensa. Entónces, cuál militarismo? Politiquería”.

El mandatario recordó que después del proceso electoral de 2006 “muchos se desencantaron, luego se volvieron a animar, pero en el 12 muchos dijeron: no se va a poder, nunca se va a poder. Yo escribí, por ese desánimo, por esa desolación que había, un libro que se llama No decir adiós a la esperanza” •

## Plan B electoral podría discutirse en el Senado la semana entrante

Envuelta en la polémica que generó en grandes sectores del país, será hasta la próxima semana cuando se dictamine en el Senado el artículo que otorga “vida eterna a los partidos” incluido en el paquete del Plan B de la reforma electoral donde se otorgaba la posibilidad de que se transfieran votos a un partido para que mantenga su registro aunque no los haya obtenido en los procesos electorales.

La presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, Mónica Fernández Balboa, informó que no ha lanzado ninguna convocatoria para

discutir ese tema pues aún se espera cumplir con los plazos y tiempos para reunir a las comisiones respectivas que dictaminarán el segundo paquete del llamado Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador, que quedó pendiente.

## AÚN NO HAY CONVOCATORIA

“No he sacado ninguna convocatoria, yo creo que la próxima semana podremos estar convocando a la reunión de las comisiones unidas y una vez que tengamos, digamos, cumplamos con todos los tiempos y plazos se dará la discusión y el

análisis de la misma, esta semana no”, explicó.

Recordó que, para convocar a reunión de comisiones unidas, lo tiene que hacer con 72 horas de anticipación y el proyecto de dictamen mandarlo a la Mesa Directiva con 24 horas de anticipación.

## “VIDA ETERNA”

Al iniciar los trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de la LXV Legislatura, la mesa directiva del Senado turnó a comisiones unidas el artículo correspondiente a la cláusula de “vida



Mónica Fernández, presidenta de la Comisión de Gobernación.

eterna” a partidos.

Además de esa cláusula, la segunda parte de ese paquete de cambios a la ley secundaria en materia electoral consiste en cambios a las leyes generales de Instituciones y Procedimientos

Electorales, de Partidos Políticos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la expedición de la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

El resto de la minuta enviada por la Cámara de Diputados del “Plan B” de la reforma electoral, fue turnada al Ejecutivo Federal para su promulgación.

Una vez que el Ejecutivo Federal publique el “Plan B” en el *Diario Oficial de la Federación*, al día siguiente entrarán en vigor las reformas realizadas a la Ley General de Instituciones y procedimientos electorales, la Ley General de Partidos Políticos y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como la creación de la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral. (Alejandro Páez) •



● **BARRIO BRAVO.** En un área de 80 cuadras, se pueden encontrar perfumes, prendas, consolas, entre otros productos falsos.

**E**

l gobierno de Estados Unidos incluyó a Tepito, en la Ciudad de México, en la

lista negra de Mercados Notorios para Falsificación y Piratería. En el registro también aparecen los de San Juan, en Jalisco, y La Pulga, en Nuevo León.

"Tepito, un mercado al aire libre de 80 cuadras en medio de la Ciudad de México, es el mayor centro de distribución y productos falsificados a lo largo de México y Centroamérica", señala el reporte de la Oficina de la Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés).

Katherin Tai, representante de Comercio de EU, es la encargada de la oficina, también tiene la tarea de revisar los temas relacionados con el cumplimiento del Tratado de Libre Comercio México-EU-Canadá.

Videojuegos, consolas modificadas y productos de tecnología, así como ropa de imitación y perfumes son los principales productos que, apunta el documento, infringen las leyes y se comercializan en el Barrio Bravo.

Francisco Rivas, director general del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), señaló que en la actual administración se han reducido hasta 60 por ciento los decomisos de productos apócrifos, en comparación con el sexenio anterior.

"El gobierno mexicano tiene una obligación, que ha decidido no respetar; incluso, se ha identificado que en los Tianguis del Bienestar se han vendido productos que son decomisados, pero que son pirata y eso contraviene lo que dice el T-MEC, de que los artículos apócrifos no deben ser puestos en el mercado de ninguna manera", expuso en entrevista con **El Herald de México**.

## #PRODUCTOSFAKE

# TEPITO, EN LA LISTA NEGRA DE EU

LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN COMERCIAL UBICA A ESE BARRIO COMO EL MAYOR CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE PIRATERÍA EN CENTROAMÉRICA

● **POR CARLOS NAVARRO**

**19**

MERCADOS DE VENTA DE PIRATERÍA, UBICADOS.

El OCN y la American Chamber México realizaron un estudio llamado "Piratería en México, diagnóstico de la oferta y acciones institucionales", en el cual detallan las causas de la proliferación de la piratería.

"La oferta de la piratería en México prolifera a través de una red de corrupción, en la que participan como actores

estratégicos tanto las organizaciones de comerciantes como las autoridades municipales y policías, con una relación transaccional en la que obtienen beneficios, principalmente de índole político y/o económico", indica el documento.

En los mercados de Guadalajara y Monterrey los objetos piratas vendidos son principal-



LA PIRATERÍA PROLIFERA A TRAVÉS DE UNA RED DE CORRUPCIÓN

● **FRANCISCO RIVAS**  
DIRECTOR GENERAL DEL ONC

SITUACIÓN ACTUAL

**7**

● ESTADOS DEL PAÍS CONCENTRAN VENTA DE PIRATERÍA.

**39**

● TIENDAS WEB, IDENTIFICADAS.

**3**

● MERCADOS, EN LA LISTA NEGRA.

mente calzado, ropa, relojes y películas, entre otros.

Rivas alertó que "donde hay piratería generalmente se ocultan otros delitos graves, como el tráfico de especies, la venta de armas, la corrupción y hay toda una serie de cadenas de suministro que están ligadas a la delincuencia organizada".

La USTR señaló que el objetivo de la lista es aumentar la conciencia pública y ayudar a los operadores del mercado, y a los gobiernos a priorizar los esfuerzos de aplicación de la propiedad intelectual, que protegen a los estadounidenses, empresas y sus trabajadores.

El director del ONC coincidió con que representan un riesgo para la salud por la venta de productos falsificados. ●

**COMBATE EN CDMX**

- 1 ● Las autoridades capitalinas llevan a cabo acciones contra la piratería.
- 2 ● En octubre, en la colonia Morelos, decomisaron tres mil prendas.
- 3 ● Fue un operativo coordinado entre la SSC y la Secretaría de Administración.
- 4 ● La venta de la ropa apócrifa, procedente del extranjero.
- 5 ● También se ubicó una camioneta que al interior contenía 2 mil 978 prendas.

# MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Jueves 02.02.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

## Izan en Bachilleres banderas rojinegras

EN LOS PRIMEROS minutos de ayer, 20 planteles de la Ciudad y el Estado de México se fueron a huelga para exigir una revisión salarial y un ajuste de condiciones laborales. En contraste, la UAM y su sindicato lograron un acuerdo, lo que conjuró el paro de labores.



Por la noche, dirigentes posan para la foto

# Va por México exhibe volatilidad tras el amago del PRD de salirse

**PAN y PRI** ratificaron, sin el sol azteca, acuerdo para la conducción de procesos electorales: Jesús Zambrano, líder perredista, los acusó de formar una "minicoalición"

• Por Jorge Butrón y Yulia Bonilla

La coalición Va por México mostró ayer volatilidad, después de que PAN y PRI ratificaron la marginación del PRD de los acuerdos electorales, lo que motivó que el sol azteca amagara con apartarse de la alianza, al asegurar en voz de su líder Jesús Zambrano que "ya se asumieron de facto en una suerte de minicoalición o minialianza, pero si esa es su decisión, decirles que no vamos a caminar juntos para el 2024"; horas más tarde, por la noche, los dirigentes de los tres partidos posaron para la foto juntos, sentados a la mesa.



LOS DIRIGENTES del PAN, PRI y PRD se reunieron anoche; en Twitter difundieron una foto con el texto: "así lo quiere la gente. Vamos juntos".

## EL DATO

**DIPUTADOS** federales del PRD emitieron un pronunciamiento para pedir a las dirigencias del PAN y PRI que sea la ciudadanía la encargada de elegir al abanderado de la coalición.

En un comunicado que PAN y PRI difundieron por la mañana, refrendaron el acuerdo bipartidista con el que se repartieron la conducción de los procesos para seleccionar a los candidatos de la alianza en los comicios del 2023 y 2024.

Con el acuerdo se ratificó que el tricolor se encargará del proceso para la designación de candidaturas a los gobiernos de Coahuila y el Estado de México bajo sus reglas estatutarias.

Mientras tanto, el blanquiazul tomará la batuta para la selección de abanderados en los comicios presidencial y por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, también bajo sus normas y "tomando en cuenta la opinión de diversos grupos de la sociedad civil".

En el comunicado conjunto, donde se excluyó el logotipo del PRD, ambos partidos se comprometieron a proponer perfiles competitivos para no sólo ganar las elecciones, sino también "construir nuevos gobiernos de coalición".

"México necesita un cambio, los mexicanos quieren un mejor país, con oportunidades para todos, calidad de vida, empleos... Por ello, PAN y el PRI se comprometen a encabezar esta propuesta para corregir el rumbo y cambiar a México, para detener el autoritarismo y la destrucción de las instituciones que se ha dado durante este sexenio", dijeron.

**ELLOS YA** se asumieron de facto en una suerte de minicoalición o minialianza, pero si esa es su decisión, decirles que no vamos a caminar juntos para el 2024, pero en 2023 vamos a mantenernos juntos por lo pronto"

**Jesús Zambrano**  
Líder nacional del PRD

**PAN y PRI** se comprometen a encabezar esta propuesta para corregir el rumbo y cambiar a México, para detener el autoritarismo y la destrucción de las instituciones que se ha dado durante este sexenio"

**PAN y PRI**  
Comunicado conjunto

Además, señalaron que buscarán sumar a otros partidos de la oposición al proyecto: "En todos los procesos podrá participar cualquier ciudadano con o sin militancia partidista, considerando siempre perfiles competitivos, capaces de crecer, ganar las elecciones, defender la agenda parlamentaria pactada y constituir buenos gobiernos de coalición en el 2023 y 2024".

El comunicado profundizó la molestia del PRD, que desde que se anunciaron los acuerdos el 11 de enero había hecho patente su desacuerdo.

El dirigente nacional perredista, Jesús Zambrano, aseguró que PAN y PRI están formando "de facto" una minicoalición, al dejar al sol azteca fuera de los procesos internos de la alianza para el 2024, y por ello aseguró que, de seguir por esa ruta, no caminará al lado de sus hasta ahora aliados políticos.

"Ellos, en los hechos, están diciendo que convocan a otros partidos para que se sumen a la coalición; osea, ya se asumieron de facto en una suerte de minicoalición o minialianza, pero si esa es su decisión, decirles que no vamos a caminar juntos para el 2024, aunque en 2023 vamos a mantenernos juntos por lo pronto", explicó.

En entrevista con *La Razón*, había señalado que es un acuerdo entre ellos, y que en el PRD seguirían insistiendo en que sea la sociedad civil la que tome el proceso en sus manos para la candidatura rumbo al 2024, ya que sería un contrasentido y traicionar a la misma sociedad civil si no se hace de esa manera.

"Si su pretensión es que sean ellos los que decidan perder, entonces en los hechos quieren deshacer la coalición Va

por México; sería su responsabilidad, una irresponsabilidad hacerlo, pero vamos a seguir con nuestras propias propuestas y estaremos en el Zócalo el próximo 26 de febrero", indicó.

Ese día está convocada la realización de una nueva marcha por parte de grupos opositores al Gobierno federal, para protestar nuevamente contra la Reforma Electoral y otras políticas públicas.

Zambrano Grijalva destacó que, con o sin coalición, Silvano Aureoles y Miguel Ángel Mancera tienen posibilidades de luchar por la candidatura presidencial, con el auspicio del PRD.

El pasado 7 de septiembre del 2022, las dirigencias del PAN, encabezada por Marko Cortés, y del PRD, por Jesús Zambrano, pusieron en pausa la coalición Va por México, luego de que el PRI, encabezado por Alejandro Moreno, votó en el Congreso a favor de la extensión de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, lo que motivó un desacuerdo con sus partidos coaligados, al grado de no quererse ver las caras.

Desde el punto de vista del PAN y del PRD, con el impulso y votación a favor de dicha propuesta legislativa, el PRI favorecía al Gobierno federal.

Incluso en la rendición de protesta del gobernador de Durango, Esteban Alejandro Villegas Villarreal, asistieron los tres, pero se sentaron alejados y jamás se saludaron.

Sin embargo, el 11 de enero pasado, las mismas tres dirigencias se pusieron de acuerdo para reactivar la alianza, pero en ese momento acordaron (PRI y PAN) que el tricolor sería

el que coordinara el proceso de selección de candidatos para este año en el Estado de México y Coahuila, mientras que Acción Nacional lo hará para la Presidencia de la República y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en el 2024, lo que dio pie a un fuerte reclamo del PRD.

A pesar de los reproches y quejas de la dirigencia del sol azteca, PAN y PRI refrendaron este miércoles en su comunicado que el proceso sigue igual, pero aclararon que buscarán hablar con el PRD.

En un posicionamiento posterior, Zambrano Grijalva pareció matizar su molestia y, aunque pidió un proceso transparente e incluyente para que sea la sociedad civil la que organice el proceso de selección de las candidaturas y no sea conducido por uno o dos partidos, dijo que "nosotros como PRD dejamos muy claro que mantenemos nuestra vocación unitaria para, en primer lugar, ganar las elecciones juntos, como coalición, en el Estado de México y Coahuila, y que no nos distraigan otros elementos".

Señaló que, a pesar de todo, están convencidos de que deben fortalecer la coalición Va por México e incluso ampliarla con otras fuerzas políticas y de la mano de la sociedad civil para que, juntos, partidos políticos y sociedad civil, confirmen esa amplia coalición político-social de corte democrático y progresista.

El perredista sostuvo que se mantendrán firmes en la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), de las instituciones democráticas y, por lo tanto, también interpondrán nuevas acciones de inconstitucionalidad cuanto completen el "regresivo y antidemocrático" Plan B de la Reforma Electoral, para acudir ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y demandar la anulación de las mismas.

"Igualmente, en esta misma perspectiva estaremos juntos para que, como coalición parlamentaria en San Lázaro, votemos en un solo sentido, todos, para que los consejeros electorales que resulten del proceso interno en la Cámara de Diputados del próximo mes de abril de este año, sean los mejores perfiles para estar al frente del Instituto Nacional Electoral", destacó en el posicionamiento público.

Horas después, las cuentas de Twitter de los tres dirigentes partidistas reprodujeron la misma foto, en la que aparecen sentados a la mesa y acompañados por diputados de las tres fuerzas políticas.

Se les percibe satisfechos, algunos de ellos con sonrisas, y la imagen está acompañada por un solo mensaje en los tres casos: "Así lo quiere la gente. ¡Vamos juntos! #VaXMéxico. ¡Ganaremos 2023 y 2024!"

## EL TIP

**EL SENADOR** panista Damián Zepeda expresó sus deseos de ser candidato presidencial por la alianza Va por México, aunque pidió reconsiderar que en la misma esté el PRI.



- Son originarios de los canales de Xochimilco.
- Se trata de una especie de salamandras que se desarrollan en el agua, pueden alcanzar hasta 30 cm de largo, aunque su tamaño promedio es de 15 cm.
- En la época prehispánica, el ajolote representaba a "xólotl", el dios que escapó de la muerte y huyó de un sacrificio.
- Hoy, ese pequeño anfibio endémico posee la forma más avanzada de medicina regenerativa que se conoce.
- Sin embargo, se encuentra en estado crítico.

FUENTE: GACETA UNAM

**6,000**  
ajolotes por km2 había en 1998.

**36**  
en la misma métrica para 2014.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

# CIUDAD

JUEVES 2 / FEB. / 2023 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀ SOLEADO MÍN. 8°C MÁX. 26°C

NO CIRCULA VERDE 1 y 2 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Cuida a tu lomito en la temporada de frío y no cortes demasiado su pelaje, pues este lo protege.

Cortan 530 metros antes de la vigilancia federal y 209, ya con esta

# Roban cables en STC con todo y la Guardia

Atribuyen a crimenes organizado hurtos; conocen bandas cómo opera el Metro

IVÁN SOSA

Detrás del robo de cable en las instalaciones del Metro está el crimen organizado y prevalece pese a la presencia de la Guardia Nacional (GN), informó ayer el Sistema de Transporte Colectivo (STC).

"Esto no puede ser sólo una persona indigente que se meta al registro", dijo Guillermo Calderón, director del organismo, "son grandes volúmenes y da cuenta de que habla de un grupo de crimen organizado".

Entre 2019 y enero de 2023 fueron sustraídos 14 mil 550 metros de cable de cobre, en su mayor parte de alta tensión.

Por las noches, cuando las vías están desenergizadas, personas entran por los registros en las calles o cortando la malla ciclónica en vías externas, en un fenómeno que ocurría antes, pero que se incrementó a partir de junio de 2022.

"Sólo los primeros 10 días (de enero) tuvimos cuatro episodios con sustracción de más de 500 metros lineales de cable y un peso de 3 mil 710 kilogramos en cuatro episodios, eso fue lo que levantó también señales de alerta", mencionó Calderón.

Tras el choque de trenes en Línea 3 que dejó como saldo una universitaria muerta el 7 de enero, una serie de incidentes se registraron en el principal medio de traslado en el Valle de México.

Las autoridades consideran que se trataba de "hechos atípicos" que podían deberse a un sabotaje y, para apuntalar esta hipótesis, desde el 12 de enero fueron desplegados más de 6 mil elementos de la GN en todas las líneas.

Pese a este operativo de vigilancia sin precedentes, el hurto de cables ha disminuido, pero no se ha erradicado. Según la información presentada ayer, ya con la Guardia se han llevado 209 metros lineales de conductores (unos mil 463 kilos), en tres diferentes ataques.

Calderón aseguró que los elementos federales están en estaciones y talleres, pero no les corresponde la vigilancia de los registros en vía pública.

El Metro ha presentado 57 denuncias desde 2019 ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX, pero hasta ahora ninguna persona ha sido detenida.

"La Fiscalía está haciendo sus investigaciones y llegará a sus conclusiones", aclaró.

Calderón reconoció que los grupos dedicados a este ilícito tienen conocimiento de la operación, pues actúan de noche —cuando se suspende la corriente eléctrica en las instalaciones— y saben qué cables cortar, pues no todos son de cobre.

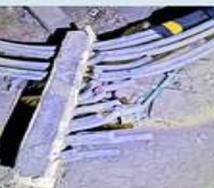
"Tenemos fibra óptica, líneas de telecomunicación, que no tienen ningún valor comercial. Van sobre el que vale", agregó.

Para reponer el cable robado se han destinado 50 millones de pesos, cubiertos por el seguro contratado. El kilo de cobre en casas de reciclaje se compra hasta en 130 pesos.

## No cualquiera

Cortar el cable requiere práctica, herramientas y vehículos para sacarlo de las instalaciones.

### METROS LINEALES



### TONELADAS EQUIVALENTES



■ Cristopher Estupiñán, abogado de los padres de la joven Adriana, quien murió en el choque de trenes del 7 de enero.

## Vinculan a conductor de L3; piden 260 mdp por daños

DANA ESTRADA

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) solicitó en audiencia que el conductor Carlos Alfredo "N", implicado en el accidente de Línea 3, pague al Metro 260 millones de pesos por daños al tren, vías y túnel, mientras que a las 19 víctimas sólo 120 mil pesos, sin incluir a Adriana, quien murió el 7 de enero tras la colisión.

Después de una audiencia de más de nueve horas, el juez de control, Júpiter López vinculó a proceso a Carlos Alfredo "N", por el delito de homicidio y lesiones culposas por el choque de los trenes, ocurrido el pasado 7 de enero. Además de asignarle seis meses de investigación complementaria.

Durante la audiencia, el imputado, quien permanece hospitalizado y con oxígeno debido a que la tarde del mar-

tes fue operado, presenció el acto judicial de forma virtual. De acuerdo con Fabián Hidalgo, abogado de Carlos Alfredo "N", su cliente aceptó la audiencia, a pesar de su estado de salud, para explicar que las líneas de comunicación del Metro llevan tiempo sin funcionar y asegurar su inocencia.

"El día de hoy, declaró (Carlos Alfredo) 'yo no puse pilotaje automático, yo seguí mi modo de conducción', reiteró Hidalgo.

Ante esto, el Sindicato del Metro apelaré la medida cautelar impuesta como resguardo domiciliario. También, se consideró al propio Metro como víctima de este accidente.

Esto la desaprobó el abogado de la familia Adriana, Cristopher Estupiñán, ya que no consideró propicio que el Metro se avale como víctima del conductor.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno

■ Pedí dos cosas: a la Fiscalía que pueda resolver pronto, si es que hay esta denuncia penal, y segundo, a la Secretaría de las Mujeres (...) hablar con las víctimas".

## Plantea Sheinbaum indagar a Consejero

SELENE VELASCO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que pidió investigar las acusaciones de presunto acoso y abuso sexual por parte del Consejero Jurídico, Néstor Vargas, y Renato Molina, director general de Regularización Territorial.

Esta semana, en redes sociales se difundieron reclamos de mujeres por la falta de avances en la investigación derivada de la carpeta CI-FIDS/FDS-6/UI-FDS-6-01/01880/11-2022, radicada desde noviembre de 2022 en la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Aunque inicialmente cuestionó si existía una denuncia penal, Sheinbaum afirmó que, al conocer las acusaciones, se comunicó con Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía, y con la Secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez, para que se revisara el caso.

"Pedí dos cosas. Uno, la Fiscalía que pueda resolver pronto, si es que hay esta denuncia penal, y segundo, a la Secretaría de las Mujeres, que normalmente hacemos eso, para poder hablar con las víctimas. Y siempre se va a tomar una decisión justa", dijo Sheinbaum.

Por ahora, confirmó la Mandataria, Vargas se mantendrá en su cargo. Sheinbaum dijo que no ha hablado con él al respecto.

Según fuentes gubernamentales, Vargas y Molina fueron acusados por presunto abuso y acoso sexual por parte de ex funcionarias de áreas administrativas.



## ¿Te tocaron los tamales?

Visita la Feria del Tamal en el Museo Nacional de Culturas Populares, en Coyoacán, donde podrás encontrar platillos preparados hasta con suadero y atoles de diferentes sabores.

## avisos

Encuétralos en la página 4

☎ 55-5140-5140

## Procesan a policías

Los elementos de la SSC que detuvieron a un hombre en Coyoacán, quien murió a bordo de una patrulla, fueron vinculados a proceso por su presunta participación en el delito de homicidio culposo.

## Va CDMX por nueva iniciativa de suelo rural

SELENE VELASCO E IVÁN SOSA

El Gobierno de la Ciudad de México presentó ayer una iniciativa sobre suelo rural.

Al Congreso se entregó el proyecto para modificar el Artículo 16 y eliminar el término "rural", sólo dejando urbano y de conservación. Además, en la propuesta se planteó establecer un presupuesto fijo anual para el suelo

de conservación.

La iniciativa fue entregada al presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Fausto Zamorano. Según se prevé, hoy mismo sería discutida por las y los legisladores.

"Esto responde a una preocupación de los pueblos del sur de la Capital que consideran que el concepto de suelo rural podría inducir a la organización o a la privatización del

suelo de conservación", dijo Martí Batres, titular de la Secretaría de Gobierno capitalina (SecGob), quien llevó el documento al recinto de Donceles.

En tanto, para evitar que la consulta del Plan General de Desarrollo se lleve a cabo durante el periodo electoral, la diputada Gabriela Salido planteó diferirlo tres años.

"Se propone que, la entrada en vigor del Plan General

de Desarrollo sea el 1 de enero de 2026 y el Programa de General de Ordenamiento Territorial y los programas de ordenamiento territorial de las alcaldías el 1 de octubre de 2026", indicó.

En una iniciativa para modificar los plazos constitucionales, expone que se ha reducido el tiempo para la consulta pública y la aprobación legislativa.

Propuesta de Gabriela Salido

■ La siguiente Legislatura entrará en funciones el 1 de septiembre de 2024, mientras que titulares de alcaldías y de la Jefatura de Gobierno lo harán el 1 y 5 de octubre".

# Revelan *modus operandi* de robo de cable en STC

Grupos delincuenciales han sustraído más de 14 km de material desde 2019 a lo que va de 2023, afirma el director del sistema; pondrá cámaras de vigilancia en túneles

## Focos rojos por hurtos

Las autoridades del Sistema de Transporte Colectivo revelaron el *modus operandi*, las estaciones y el tipo de elementos que son robados por bandas delincuenciales externas al organismo.

### Robo de cable en instalaciones

LÍNEAS AFECTADAS Y TRAMOS DE MAYOR INCIDENCIA



### Afectaciones por tipo de cable y uso

- |  |   |  |
|--|---|--|
|  <p><b>Alta tensión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Subestaciones</li> <li>• Rectificadoras</li> <li>• Fuerza y alumbrado</li> </ul> |  <p><b>Alimentación de tracción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Barra guía de trenes</li> </ul> |  <p><b>Señalización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mando centralizado</li> <li>• Pilotaje automático</li> <li>• Lógica de tracción</li> </ul> |
|--|---|--|

Fuentes: Elaboración propia con información del STC Metro.

**LAURA ARANA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Guillermo Calderón, informó que de 2019 a lo que va de 2023 se han robado 14 mil 500 metros, es decir, más de 14 kilómetros de cable que ha sido sustraído por bandas del crimen organizado y descartó que en esta acción participen trabajadores.

En conferencia de prensa, apuntó que el año pasado se robaron 4.7 kilómetros de cable, que al estar elaborado con cobre tiene un valor en el mercado negro. Esta cantidad pesa más de 32 toneladas y para transportarlo, dijo, se requirieron por lo menos de 32 camionetas.

“Entonces, algo que tiene que ver con lo que hemos estado señalando, no es un episodio aislado, es de banda organizada del robo

de cable de cobre, fundamentalmente”, dijo Calderón.

Indicó que para la reposición del cable robado se destinaron 50 millones de pesos, y fue solventado con el seguro que tiene el sistema de transporte.

Agregó que en 2022 y lo que va de este año se han interpuesto 57 denuncias ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, de las cuales dijo desconocer los resultados de la investigación. “Es la fiscalía. Yo personalmente no le doy seguimiento a ese tema. La fiscalía es la que tiene las respuestas”, respondió al preguntarle si sabía si había detenidos.

“¿Podría estar el sindicato coludido?, se le preguntó. “No, no lo creo. Todo es una actividad de banda externa”.

### Identifican práctica

Guillermo Calderón detalló que

se ha identificado el *modus operandi* de estas bandas delincuenciales, a través del ingreso de registros externos, principalmente en las líneas 1, 2, y 3 del Metro, las cuales tienen más de 186 registros que no se encuentran en un área confinada de las instalaciones del sistema, sino que están en la vía pública.

Incluso refirió hay un rasgo en común: son las zonas donde el Metro corre superficialmente y hay también corte de la malla ciclónica e ingreso para robar cantidades importantes de este material.

Entre los puntos donde se tiene identificada esta práctica está la Línea 1, entre Pantitlán y Guelatao; la Línea 2, entre las estaciones Cuatro Caminos, Panteones, así como Xola y Tasqueña; en la Línea 3, Indios Verdes y La Raza; en la Línea 5, Instituto del Petróleo, Valle Gó-

### Así lo hacen

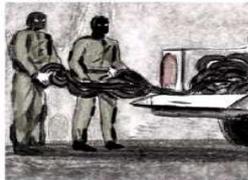
1 Ubican los registros al exterior de las estaciones e ingresan.



2 Cortan los cables de alta tensión.



3 Suben el material a las camionetas.



**GUILLERMO CALDERÓN**  
Director del Metro

“Algo que tiene que ver con lo que hemos estado señalando, no es un episodio aislado, es de banda organizada de robo de cable de cobre”

“¿Podría estar el sindicato del Metro coludido en el robo de cable de cobre? No, no lo creo. Todo es una actividad de banda externa”

mez, Aragón y Ocoyoc, y en la Línea B, entre Ciudad Azteca y Bosque de Aragón.

Entre los cables que se roban están los de alta tensión —que alimentan las subestaciones de rectificación, trenes y subestaciones—, pesan más de 8 kilos y se sustraen longitudes que van de los 30 a 50, 70 y hasta 100 metros lineales en uno de los robos detectados.

Guillermo Calderón agregó que para el STC representa un costo de entre 800 y mil pesos el metro de cable procesado para la instalación con su aislante. Mientras que el costo por kilo de cobre es del orden de entre 120 y 130 pesos.

### Acciones a realizar

Para enfrentar esta problemática, el Metro realiza una revisión y sellado de los registros por donde podría ser factible el ingreso para el robo de cable, además de reforzar con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) los rondines en las zonas con incidencia recurrente.

Se prevé destinar 70 millones de pesos para la instalación de cámaras de videovigilancia externas en las subestaciones de rectificación, vías y túneles.

Al tomar la palabra, Jorge Gaviño, diputado del PRD e integrante del Consejo Consultivo del Metro, dijo que se legislará para incrementar las sanciones por el robo de cable, por ello, la próxima semana se propondrá una iniciativa de ley en el Congreso capitalino que se elabora en consenso con la Consejería Jurídica de la capital. ●

## 4.7 KILOMETROS

de cable de cobre se robaron durante el año pasado para vender en el mercado negro, dijeron las autoridades del Metro.

# Metro invirtió 4 mil mdp en 21 proyectos

En 2022 destacaron obras en las líneas 1, 12 y un centro de control, detalla informe de SAF

**LAURA ARANA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) destinó 4 mil 56 millones 367 mil 591 pesos para la ejecución de 21 proyectos durante 2022, entre los que destacan las obras de rehabilitación de la Línea 12 y acciones complementarias para el proceso de modernización de la Línea 1, así como de mantenimiento general.

De acuerdo con el Informe de Avance Trimestral, de enero a diciembre de 2022, que envió a la Secretaría de Administración y Finanzas, del presupuesto modificado, el Metro otorgó para la Línea Dorada 482 millones 805 mil 37 pesos en la rehabilitación de siete curvas, vías, sistema de

catenaria, baja tensión, señalización, mando centralizado, red contra incendio y obra civil.

Mientras que para el Proyecto para la Prestación de Servicios de Trenes para la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, que en 2022 estuvo sin operar, destinó mil 77 millones 862 mil 500 pesos.

Para la modernización de la Línea 1 —que en su primera etapa se encuentra cerrada del tramo de Pantitlán a Salto del Agua—, dispuso de 38 millones 411 mil 149.76 pesos enfocados a la intervención de cámaras.

También se ejecutaron obras de mantenimiento a las estaciones, por lo que se destinaron 146 millones 47 mil 878.52 pesos para la renovación de infraestructura en las estaciones Zaragoza, Gómez Farías, San Lázaro, Canchalaría, Pino Suárez, Isabela Católica y Balderas.

Se destinaron mil 440 millones de pesos en la modernización de la subestación de Buen



## 482

MILLONES DE PESOS destinó el Metro para la rehabilitación de la Línea 12.

Tono y las subestaciones rectificadoras de la Línea 1, mientras que para la ejecución de la obra civil para la instalación del Puesto de Centro Control I en el C5 se otorgaron 49 millones 616 mil 23.12 pesos.

Respecto a la ampliación de la

Línea 12, que va de México a Observatorio —obra que está en curso—, el STC ejerció 78 millones 366 mil 984 pesos para adquirir terrenos para el paso del nuevo tren.

En tanto, dispuso de 194 millones 961 mil 302 pesos en infraestructura de estaciones, como mantenimiento a canalones y techumbres de estaciones superficiales de la Línea Dorada, así como la renovación de techumbres en la estación Chabacano de las líneas 2, 8 y 9, y rehabilitación de domos en estaciones de la Línea 7. ●

El Metro detalló las actividades que realizó el año pasado.

# METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phénelope Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524

## A juicio, conductor de la L3 por el choque

Carlos Alfredo “N” participa vía remota en la audiencia, pues sigue hospitalizado

**KEVIN RUIZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Un juez de Control determinó vincular a proceso a Carlos Alfredo “N”, conductor del Metro implicado en el accidente del pasado 7 de enero en la Línea 3.

Vía remota, Carlos Alfredo fue conectado al acto judicial, pues se encuentra hospitalizado debido a una intervención quirúrgica.

Luego de siete horas de audiencia y tras denegar la nulidad del proceso propuesta por el abogado Christopher Estupiñán, el juzgador encontró elementos necesarios para vincularlo por los delitos de homicidio y lesiones culposas.

Estupiñán, abogado de cinco víctimas del accidente, incluida la familia de Yaretri, quien falleció en el choque de los trenes, indicó al inicio de la audiencia que el Metro se asumió como víctima del conductor y que la fiscalía capitalina dijo al juez que no notificó a la víctimas de la primera audiencia, debido a que no conocía sus domicilios.

Hasta el cierre de la edición, la medida cautelar impuesta continuaba bajo debate, así como los meses para el cierre de la investigación. ●



Al conductor se le vinculó por homicidio y lesiones culposas.

# BUSCAN A DILAN; BLOQUEAN CIRCUITO

**No llegó al colegio.** Familiares y amigos de Dilan Enrique Soto Díaz, así como padres de familia de la Escuela Secundaria Anexa a la Normal Superior (ESANS) bloquearon Circuito Interior para exigir la aparición del joven de 13 años. Su madre señala que el menor salió el martes de su casa, en la colonia Penitenciaría, alrededor de las 10:00 horas y que no llegó al plantel. Por la noche, la Secretaría de Seguridad Ciudadana dijo que fue hallado en la colonia Guerrero.

— Rodolfo Dorantes



Foto: David Solís

EL DATO

## Usó redes sociales

La madre del joven dijo que su hijo alcanzó a publicar imágenes en su cuenta de Instagram donde indicó que lo venían siguiendo y donde lo jaloneaban.

— Iván Mejía

## A UNA VÍCTIMA DEL RÉBSAMEN

# JUEZ ORDENA INDEMNIZACIÓN MAYOR A LA DE GCDMX

**EL IMPARTIDOR DE JUSTICIA** tomó en cuenta el proyecto de vida de una de las menores fallecidas en el plantel el 19 de septiembre de 2017; hoy se dará una disculpa pública



Foto: Pavel Jurado/ Archivo

El edificio del colegio Rébsamen se mantiene como quedó tras las labores de rescate por el 19S.

**POR CLAUDIA SOLERA**  
claudia.solera@gimm.com.mx

A cinco años del sismo del 19S, un juez federal ordenó al gobierno de la Ciudad de México incrementar el monto de reparación del daño, de alrededor de 600 mil pesos, a una de las 26 familias afectadas por el derrumbe del Colegio Enrique Rébsamen, al considerar el proyecto de vida o lucro cesante y ganancias que la víctima de 7 años dejó de percibir al morir en el colapso de la escuela.

"El monto compensatorio debe cubrir daños del todo irrecuperables y altamente dolorosos como es la pérdida de una niña que tenía el rol de hija y hermana, en sus primeros años de vida (...). En el caso concreto, se debe considerar que la víctima directa falleció mientras se encontraba en una institución escolar privada, cuyo edificio presentaba deficiencias que originaron el derrumbe durante el sismo (...)."

"De esta suerte, la transgresión ocasionada a los derechos humanos se torna mayor, dado que el Estado actuó de manera irregular en la supervisión y verificación de las instalaciones, su construcción posterior y su funcionamiento, con lo que incumplió sus deberes de proteger los derechos fundamentales", estableció el juez federal.

Fue el 15 de noviembre de 2022, cuando Oscar Macías Guerrero, juez Primero de Distrito del Centro Auxiliar de la Novena Región, con sede en Zacatecas, resolvió el amparo 1125/2020, interpuesto por el Bufete Fuentes León, uno de los tres representantes legales de las víctimas.

En mayo de 2021, existió un precedente con el caso del incendio de la Guardería ABC, en la que la justicia

## Reparación integral del daño

La recomendación 31VG/2019 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, emitida el 13 de noviembre de 2019:

- Acreditó violaciones graves a los derechos humanos por las omisiones, irregularidades y negligencia del gobierno de la CDMX, la Secretaría de Educación Pública y la alcaldía Tlalpan.
- Se originó tras la queja interpuesta en la CNDH, por Mónica Ortega López, madre del Rébsamen, con número de expediente 2/2017/9306/Q.
- Esta recomendación integra 310 páginas y un plan de reparación integral del daño con cinco medidas: restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y medidas de no repetición.

federal, a través de la Suprema Corte, otorgó un amparo a una víctima para modificar la reparación del daño e incrementar los montos que se había establecido por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

## RECOMENDACIÓN

Hoy el gobierno capitalino, la alcaldía Tlalpan y la Secretaría de Seguridad Ciudadana ofrecerán una disculpa pública a los familiares, durante la presentación del Memorial en la Alameda Sur, alcaldía Coyoacán, en honor a los 19 menores de edad y siete adultos fallecidos para cumplir con recomendación 31VG/2019, que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), emitió el 13 de noviembre de 2019, en la cual se acreditaron violaciones

graves a los derechos humanos por las omisiones, irregularidades y negligencia de las autoridades antes mencionadas.

El memorial cumple con una de las cinco medidas que se detallan en el documento que consta de 310 páginas: la de satisfacción.

Hasta ahora, en la medida de restitución, que tiene como propósito derecho de acceso a la justicia, se ha materializado con la sentencia de Mónica García Villegas, dueña y directora del colegio, con una pena de 31 años de prisión y del Director Responsable de Obra, DRO, Juan Mario Velarde Gámez, condenado a 70 años de prisión. Aunque faltan establecerse las sentencias de los otros dos DRO implicados en el caso: Juan Apolinar "N" y Francisco Arturo "N".

Sobre la medida de rehabilitación, se ha dado atención médica y psicológica a las 49 víctimas tras el derrumbe del colegio.

Por la medida de compensación, a pesar de que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas estableció compensaciones económicas de entre un millón y cinco millones de pesos a las familias, por daños, gastos y perjuicios, algunos padres de familia consideraron que no era dignificante y solicitaron a la Suprema Corte, revisar el caso para establecer si los montos se apegan a estándares internacionales de derechos humanos.

En cuanto a la medida de no repetición, se incluyó una plataforma de consulta digital, que comenzará a operar hoy por la noche para verificar la seguridad estructural y administrativa de los colegios públicos y privados de la Ciudad de México, la cual se prevé que esté a cargo de Eduardo Clark, director de gobierno de la Agencia Digital de Innovación Pública.



KILO DE COBRE, HASTA EN 130 PESOS

## Con herramientas industriales y camiones roban cable del Metro

**El director del STC** indicó que los ladrones deben tener conocimientos técnicos

**POR IONÁS LÓPEZ**  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Para robar el cable del Metro, los criminales han desarrollado un modus operandi que incluye el uso de herramientas industriales para corte, equipos para jalar y subirlo en vehículos y camionetas para transportar el botín, este método requiere conocimientos técnicos para identificar los materiales más valiosos y evitar morir electrocutado.

Los rateros ingresan a las instalaciones de la red del Metro por la noche porque saben que los cables no tienen corriente eléctrica y no van a recibir una descarga.

Violan las tapas de los registros subterráneos, penetran a las galerías en donde se ubican los cables y los cortan con tijeras o sierras industriales.

Cuando roban cable en los tramos superficiales del Metro para poder ingresar a las instalaciones cortan con pinzas industriales las mallas ciclónicas de protección. Una vez que cortaron



Tuvimos el año pasado 14 mil 500 metros de sustracción (...) y da cuenta de que habla de un grupo de crimen organizado".

**GUILLERMO CALDERÓN**  
DIRECTOR DEL STC

el cable lo jalan y enrollan utilizando herramientas como malacates y luego suben el botín a vehículos de carga, ya sea camionetas o camiones.

Durante 2022 fueron robados unos cuatro mil 700 metros lineales de cable que equivalen a unas 32.9 toneladas. En el mercado del reciclaje, el kilo de cobre está valuado hasta en 130 pesos.

## Caen dos por feminicidio en VC

Tras el hallazgo de una mujer sin vida en un tiradero de basura de Venustiano Carranza, la Policía de la Ciudad de México detuvo en distintos hechos a dos sujetos que estarían relacionados en el feminicidio.

El primero fue detenido en la colonia Agrícola Pantitlán, Iztaacalco, el domingo pasado. Al día siguiente fue arrestado el otro individuo mientras intercambiaba droga en la colonia Río Blanco, Gustavo A. Madero.

— Iván Mejía

## Metro pide 260 mdp a conductor

En un hecho catalogado como histórico, el Sistema de Transporte Colectivo (STC), Metro solicitó 260 millones de pesos a Carlos Alfredo "N", conductor de uno de los trenes que se impactaron en la Línea 3, el 7 de enero pasado.

Al término de la audiencia, Fabián Hidalgo, representante legal del imputado, dijo que el STC pide dicho monto por daños al tren, a las vías e ingeniería civil.

Carlos Alfredo "N" fue vinculado a proceso con vigilancia domiciliaria. Se fijaron seis meses para la investigación complementaria.

— Iván Mejía

Pero, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) tuvo que gastar 50 millones de pesos para reponer el cable robado por otro nuevo que cumpla las especificaciones industriales del Metro.

Guillermo Calderón, director del STC, consideró que tal modus operandi sólo puede maquillarse por grupos del crimen organizado y descartaron que sean los trabajadores.

## CONGRESO

## Parlamento Abierto para Ley Malena

**POR GEORGINA OLSON**  
georgina.olson@gimm.com.mx

La diputada Martha Ávila, de Morena, afirmó que hay apertura para incorporar la visión de las activistas y sobrevivientes de ataques con ácido en la Ley Malena, luego de que colectivos feministas expresaron que no se les tomó en cuenta para elaborarla.

"Tenemos un parlamento abierto en el que se pueden integrar todos los planteamientos, que a la mejor en un inicio no se recogieron en la iniciativa", dijo Ávila, coordinadora de la bancada de Morena, en entrevista, después de que se instaló el Segundo Período de sesiones en el Congreso local.

La diputada Ávila estuvo de acuerdo en que los efectos de estos ataques tienen múltiples consecuencias en la vida de una mujer, como el miedo.



Foto: Karina Tejeda

Ayer por la mañana, el cielo de la Ciudad de México se veía gris, producto de las partículas suspendidas en el aire.

## ARRANQUE GRIS

## Febrero, con mala calidad del aire

**POR IONÁS LÓPEZ**  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Febrero inició con mala calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México por contaminantes como ozono y partículas suspendidas (PM) durante algunos horarios de ayer.

Las PM10 alcanzaron 140 microgramos por metro cúbico en la estación de

Tláhuac a las 10:00 horas. Mientras que las PM2.5 registraron 69 microgramos por metro cúbico en la estación Benito Juárez a las 14:00 horas.

Las PM son las responsables de la tonalidad grisácea del cielo de la Ciudad de México.

El ozono registró 0.124 partes por millón a las 16:00 horas en las estaciones de Cuauhtlán y Tlalnepantla a las 16:00 horas.

De acuerdo con una numeralia de la página de internet de Calidad del Aire, de los primeros 31 días transcurridos en el año sólo siete han tenido aire limpio.

## INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	120	15	pm-10	máximo	hora	Centro	99	07	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	125	16	Suroeste	130	16	Noroeste	101	09	Suroeste	63	18	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	115	16	Sureste	100	15	Noreste	105	07	Sureste	104	10	

## HOY NO CIRCULA

## VERDE

Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.

## POR PRESENCIA DE LA GUARDIA NACIONAL BAJÓ ESE DELITO

# En 4 años, crimen organizado ha robado 14.5 km de cable del Metro

## Los hampones usan registros que dan a la calle, asegura el director del STC

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Entre 2019 y 2022 fueron robados de diferentes áreas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro 14 mil 500 metros de cable con el fin de extraer cobre, sobre todo en las líneas 1, 2 y 3, que cuentan con 186 registros sobre la vía pública.

La acción no pudo ser ejecutada “sólo por una persona, un indigente, sino que habla de un grupo del crimen organizado, para decirlo con todas sus palabras”, aseveró el titular del organismo, Guillermo Calderón Aguilera, en conferencia de prensa en la que estuvo acompañado por integrantes del Consejo Consultivo del Metro y ex directores del STC.

Nada más durante 2022 se sustrajeron casi cinco kilómetros de cable, “eso pesa más de 32 toneladas y para transportarlos se requirieron por lo menos 32 camionetas de una tonelada; entonces, esto es algo que tiene que ver con lo que hemos estado señalando, no es un episodio aislado, es de una banda organizada que sabe dónde y cómo cortar”, y agregó que el robo se perpetra principalmente por las noches, cuando los sistemas se encuentran sin energía.

### Han disminuido los hurtos

El funcionario mencionó que a principios de enero de este año se incrementaron de manera importante los hurtos del material eléctrico, por lo que a raíz de esto “el 12 de enero el gobierno federal apoyó al de la ciudad con el despliegue efectivos de la Guardia Nacional en las

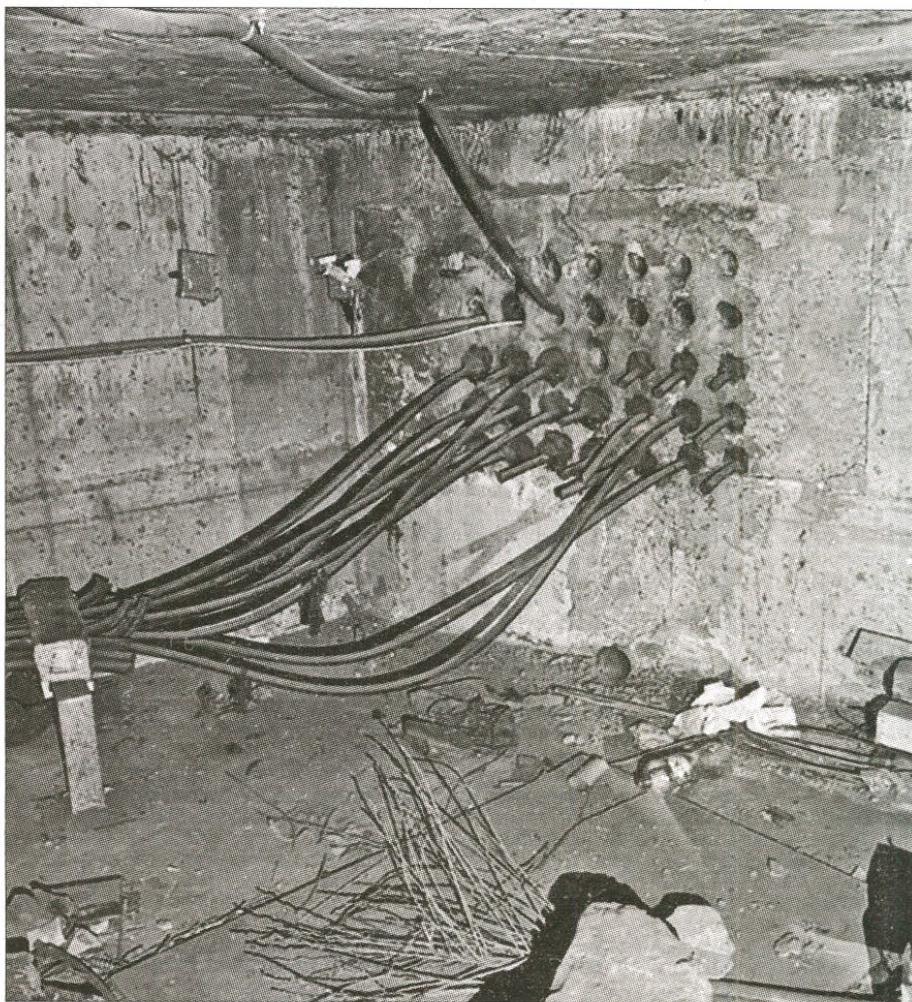
165 estaciones y custodiando en el exterior los ocho talleres del Metro; unos días después se instalaron 24 puestos de mando día y noche en cada terminal, más las de correspondencias importantes”. Gracias a esto se ha reducido 61 por ciento este delito.

El problema es recurrente en la línea 2, entre las estaciones Cuatro Caminos y Panteones, y de Xola a Taxqueña; en la 3, de Indios Verdes a La Raza; en la 5, entre Instituto Mexicano del Petróleo, Valle Gómez, Aragón y Oceanía; en la A, de Pantitlán a Guelatao, y en la línea B, de Ciudad Azteca a Bosque de Aragón.

La característica común que se da durante la sustracción es que se efectúa en zonas donde el Metro corre por la superficie y en estas áreas también se corta la malla ciclónica para robar cantidades importantes de cable.

El diputado local Jorge Gaviño Ambríz, ex director del STC, dijo a su vez que el Consejo Consultivo del Metro, del cual es integrante, acordó durante la reunión que tuvo la noche del martes –en la que se informó el estado por esa situación– hacer un llamado a las autoridades correspondientes con el fin de que se investigue con el fin de que “pongan todo lo que está en sus facultades para resolver este delito que muchos años ha quedado impune y que se ha venido repitiendo”.

► Los cables son calibre 20 para dos usos: uno alimenta a trenes y servicios, mientras el segundo proporciona energía a las barras guía y ambos inciden en la señalización. Foto La Jornada



## Vinculan a proceso a conductor del tren que chocó; sigue hospitalizado

### Su defensa insiste en que no es responsable de problemas técnicos

LAURA GÓMEZ FLORES

El conductor del convoy que chocó el 7 de enero en la intersección Potrero-La Raza de la línea 3 del Metro, Carlos Alfredo N, fue vinculado a proceso por homicidio culposo y lesiones culposas tras los hechos

que dejaron una persona muerta y 106 lesionadas. De resultar culpable, tendría que pagar 260 millones de pesos por daños causados a los trenes y sus instalaciones, así como 120 mil pesos para la atención de las víctimas.

En la continuación de la audiencia inicial que se llevó a cabo en las

salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México, ubicadas en la colonia Doctores, y que se prolongó más de nueve horas, el juez de control mantuvo la medida cautelar de vigilancia domiciliaria debido a su delicado estado de salud.

Además, fijó un plazo de seis meses de investigación complementaria, informó el abogado del Sistema de Transporte Colectivo, Edgar Fabián Hidalgo, quien adelantó que impugnará dicha medida y pedirá que le sea colocado un brazalet electrónico.

Después de más de 50 años, “el Sindicato Nacional de Trabajadores del Metro salió a defender a uno de sus representados ante esta persecución, pues ahora resulta que el conductor es el responsable de un problema de carácter técnico, de carácter económico, de la falta de mantenimiento del Metro”, ante lo cual “mi representado se dijo inocente”.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia señaló que el conductor –quien estuvo presente vía remota desde el hos-

pital donde está internado– no se apegó a los lineamientos contenidos en sus manuales técnicos.

Además de exceder el límite de velocidad en el modo de conducción manual restringida, cambió a pilotaje automático, cuando está prohibido hacerlo en marcha de seguridad, sin que lo informara al Puesto Central de Control, y no realizó ninguna maniobra dirigida a detener el tren.

Las declaraciones son falsas y se demostrará en la investigación complementaria, dijo el abogado.

**HECHOS Y SUSURROS**

**DOLORES COLÍN**

lola-colin@hotmail.com // @rf59



Las Plenarias de Morena y aliados en el Congreso de la Unión se realizaron con gran intensidad. Por una parte, llevaron al pie de la letra la petición que Mario Delgado, presidente Nacional del Instituto Político hizo a los gobernadores de filiación morenista para preparar el piso parejo a sus aspirantes, texto en donde incluye al senador Ricardo Monreal y al diputado Gerardo Fernández Noroña, hecho, que el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al dirigente, suspender porque podrían constituirse como actos anticipados de campaña.

La instrucción no fue para los legisladores, pero solicitó tanto diputados y senadores de Morena recibieran a las denominadas *corcholatas* guindas. En este principio de semana, los cinco aspirantes estuvieron en los recintos parlamentarios: Adán Augusto López, secretario de Gobernación que en la Cámara de Diputados dio el banderazo de salida para que los congresistas de la 4T salgan al territorio a hacer campaña, en relación a los consejeros del INE sugirió se elijan por la vía de la insaculación (Tómbola).

En la misma sintonía, en la *Mañanera* el presidente Andrés Manuel López Obrador a pregunta sobre el futuro del Plan B, no le dio importancia y también sugirió el trabajo de campo. Los morenistas en el Senado han dado su tiempo a la iniciativa de Reforma del presidente López Obrador.

Sin embargo, está claro que los cinco aspirantes al coincidir en que la Unidad de los militantes es fundamental. Claudia Sheinbaum, pidió que todos deben unir sus fuerza para defender a todos; Marcelo Ebrard, pidió reglas claras, en la selección del candidato o candidata y propuso que se pida licencia; por su parte Monreal, llamó a que los aliados no traicionen, en referencia al caso de Coahuila en donde la candidatura de Ricardo Mejía (PT), pone en riesgo la de Armando Guadiana.

El resultado de las pasarelas, sólo nos mostró un partido en el poder con grandes divisiones que ya están en pleno trabajo de apoyo a su *corcholata* pasando por encima de las otras. Y las campañas negras de los compañeros de partido.

Hoy, inicia el periodo de sesiones en ambas cámaras. Y la agenda para Morena y aliados está en el campo electoral. Ya veremos si las señales que desde el titular del poder ejecutivo han cambiado, dejando de lado las reformas en el legislativo, para dar prioridad a las campañas. Y la pregunta de nosotros los ciudadanos comunes y corrientes es la siguiente: ¿En qué momento realizan sus obligaciones si todo el tiempo es campaña?

**SUSURROS**

1. Lejos, muy lejos de alcanzar la paz en el país. Según las cifras de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, su titular Rosa Icela Rodríguez informó que durante enero hubo un repunte de homicidios dolosos con 3 mil 303 casos.

2. Durante la última reunión anual de la Asociación Nacional de Industriales (Industriales MX), que preside Carlos Alverde Lanzagorta, se aprovechó para entregar una placa conmemorativa a Grupo Walworth y reconocer el aniversario 180 de la empresa especialista en válvulas y que mantiene operaciones desde su hub en el Estado de México. Recordemos que sus estándares de calidad le han permitido consolidar su presencia en otros países, como Emiratos Árabes Unidos, donde ya anunciaron que instalarán su nueva planta en conjunto con su socio comercial Valvetech LLC. La firma liderada por Salomón Waisburd Grinberg y Jacobo Waisburd Kleiman ha demostrado una sólida ética empresarial que los ha posicionado entre las compañías más longevas entre los sectores a los que atiende como la criogénica, drenaje, petrolera, por mencionar algunas.



**DELITO.** El Consejo Consultivo del Metro asegura que el robo de cables siempre ha existido en ese transporte, pero últimamente se ha intensificado

**DETECTAN MODUS OPERANDI PARA EL ILÍCITO**

# ‘Robo de cable en Metro es cometido por criminales’

**Cantidad.** EISTC informó que en el año 2022 las pérdidas por estos hurtos costaron 50 millones de pesos para reponer la infraestructura

ÁNGEL ORTIZ

El director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Guillermo Calderón, junto con integrantes del Consejo Consultivo, informaron que los robos del cable de alta tensión en sus instalaciones son cometidos por grupos externos, “bandas delictivas del crimen organizado”, cuyo ilícito costó a ese medio, tan solo el año pasado, 50 millones de pesos para hacer la recuperación.

En conferencia de prensa, los integrantes del Consejo Consultivo del Metro explicaron que estos hurtos, son cometidos por “un grupo del crimen organizado” los cuales saben cómo operar, ya que un metro del cable de cobre pesa más de ocho kilos; para la cantidad que sustraen, una persona “indigente” no podría hacerlo solo, como se ha dicho.

“Hay un (modus operandi) muy destacado que es el ingreso de registros externos al Metro, las Líneas 1, 2 y 3, se tienen más de 186 registros que no se encuentran en área confinada de las instalaciones del Metro, sino que se encuentran en vía pública, ahí tuvimos el año pasado 14 mil 500 metros, es decir, más de 14 kilómetros de sustracción”, reveló.

Guillermo Calderón informó que se tienen identificadas las zonas en que estos robos se ven de manera más recurrente, los cuales coinciden con los tramos donde el Metro corre superficialmente: “Cuatro Caminos-Panteones y Xola-Tasqueña, en la Línea 2; Indios Verdes-La Raza, en la Línea 3; Instituto del Petróleo-Valle Gómez y Aragón-Oceania, en la Línea 5; Pantitlán-Guelatao, en la Línea A; y Ciudad Azteca-Bosque de Aragón, en la Línea B”.

El tipo de cable robado, explicó, alimenta las subestaciones de rectificación “que son las que dan energía a los trenes y alimentan las subestaciones de fuerza y alumbrado”, dijo.

Calderón advirtió que el robo de este cable no sólo implica un daño patrimonial, sino que repercute en la operación y en la seguridad del Metro y agregó que el año pasado hubo una sustracción de casi cinco kilómetros de cable, cuyo peso es equivalente a 32 toneladas.

Por otra parte, indicó que la presencia de la Guardia Nacional (GN) en el Metro, desde el 12 de enero, ha repercutido en una disminución del 61% en este delito.

“En diciembre hubo una sustracción de 353 metros lineales de cable, equivalentes a dos mil 471 kilos en seis eventos. Pero antes del ingreso de la GN estos episodios se habían incrementado, en los primero 10 días tuvimos cuatro episodios con sustracción de más de 500 metros lineales de cables y con un peso de tres mil 710 kilogramos en estos cuatro episodios”, detalló.



EDITOR: MANUEL VELÁZQUEZ / TEL: 1454 4012

JOSE.VELAZQUEZ@24-HORAS.MX / TWITTER: @MANU4414

## Gobierno de CDMX fomentará la electromovilidad

El Gobierno capitalino en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y las empresas Megaflex y Dina impulsan la “electromovilidad” en el transporte mediante la elaboración de autobuses prototipo para pasajeros y el servicio de carga, anunció Claudia Sheinbaum.

Los camiones que son totalmente eléctricos y buscan sustituir a los de diesel, iniciarán en la Red de Transporte Público (RTP) para sustituir a los actuales vehículos de combustible, al tiempo de ser empleados para servicios de carga, adelantó la mandataria capitalina.

En conferencia, Sheinbaum comentó que esta armadora de autobuses está ubicada en la alcaldía Iztapalapa; el fin de la colaboración entre el Gobierno capitalino y la iniciativa privada es evitar la emisión de contaminantes y disminuir la contaminación.

“El objetivo es el desarrollo de vehículos pesados eléctricos para nuestro país, pero en particular para la ciudad, son vehículos de carga y vehículos de transporte público, además de vehículos de transporte individual”, comentó.

Por parte del Gobierno capitalino, los trabajos de colaboración para crear estos prototipos están encabezados por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Secctei). Su titular Rosaura Ruiz informó que los autobuses de transporte público tendrán una capacidad para 40 personas.

El secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), Fadlala Akabani, informó que los camiones cuentan con una tecnología 100% mexicana. “La Ciudad encabeza la venta de coches eléctricos a nivel nacional; el año pasado, se vendieron casi 40% unidades híbridas y eléctricas; es el 23% de la venta total del país”.

/ARMANDO YEFERSON



**CAMBIO.** Sheinbaum informó que los nuevos autobuses sustituirán a los de Diesel.

## Vinculan a proceso a conductor del Metro por choque

Luego de más de siete horas de audiencia, el juez de Control, Júpiter López Ruiz, vinculó a proceso a Carlos Alfredo N., conductor del Metro de la Línea 3, por el delito de homicidio culposo de la joven Yarezi Adriana Hernández, así como la responsabilidad de las lesiones de más de 100 personas, quienes viajaban en los trenes impactados el 7 de enero.

El juez de Control determinó que existían elementos para iniciar el proceso penal en contra del conductor del Sistema de Transporte Colectivo (STC) por su probable responsabilidad.

La audiencia continuaba al cierre de esta edición para determinar cuáles serían las medidas cautelares que se le aplicarían.

Previo al inicio de la audiencia, el abogado Christopher Estupiñán, quien representa a la familia de la joven Yarezi Adriana, y cinco personas que resultaron lesionadas, pidieron una reposición del proceso porque existían diversas irregularidades, entre las cuales estaba que únicamente se quería culpar a Carlos Alfredo N., del accidente.

Otra de las fallas que denunciaron, fue que

las autoridades notificaron a la familia de Yarezi y a las personas que resultaron lesionadas, la noche del martes sobre la realización de la audiencia, lo cual los dejaba en una total incertidumbre porque no les daría tiempo de revisar los argumentos jurídicos del caso.

El asesor jurídico reiteró que no ha tenido acceso a la carpeta de investigación, lo que genera una limitación al momento de ejercer una asesoría jurídica de sus representantes. /ÁNGEL ORTIZ



#DIADELA CANDELARIA

LISTOS,  
PARA LA  
TAMALIZA



FOTO: DANIEL OIEDA

#PODERJUDICIAL

## BUSCA FIN DE AGRESIÓN

Las medidas de protección que se pueden otorgar a favor de las mujeres al amparo de la legislación, buscan terminar con la violencia a toda costa, señaló el juez segundo de Proceso Oral en Materia Familiar, Eduardo García.

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia estipula la recuperación inmediata de menores de edad en caso de ser retenidos por su padre, y posibilita cesar de inmediato agresiones en su contra por los jueces familiares del Poder Judicial de la CDMX, que preside Rafael Guerra Álvarez.

García Ramírez abundó que también se posibilita que la mujer ya no salga del hogar conyugal, además de que se puede otorgar pensión alimenticia inmediata a favor de ella y de sus hijos. **C.STETIN**

FOTO: ESPECIAL



● **FUERZA.** Guerra Álvarez encabeza el PJCDMX.

● Miles de vendedores están listos para agasajar a los comensales en la tradicional tamaliza. Hasta la macroplaza de la alcaldía de Iztapalapa acuden comensales a **probar la variedad de sabores tradicionales y exóticos.** También en los locales de las colonias preparan los pedidos solicitados. **DANIEL OIEDA**

#ELECTROMOVILIDAD

# IMPULSA PRODUCCIÓN

SHEINBAUM DETALLÓ QUE LA CDMX ENCABEZA LA COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS E HÍBRIDOS, CON CASI 40 MIL UNIDADES

POR CARLOS NAVARRO



● **DETALLES.** La jefa de Gobierno, ayer.

trabajando con DINA y con la RTP, para poder tener un primer vehículo prototipo, y de ahí poder hacer la sustitución.

“Estamos contribuyendo desde la ciudad, junto con Conacyt, con todas las secretarías y empresas privadas, y la UNAM, al desarrollo de la electromovilidad”, dijo.

La ciudad es la entidad que encabeza la comercialización de vehículos eléctricos e híbridos en México.

De enero a octubre de 2022 se vendieron 39 mil 477 unidades híbridas y eléctricas; la capital acumula 23 por ciento de todos los vehículos de estas características que se venden en el país.

La producción de vehículos pesados eléctricos la está realizando la empresa Megaflex, en la alcaldía iztapalapa, coordinada con DINA. Se espera que hagan una inversión de mil millones de pesos.

La titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz, explicó que, desde la dependencia que encabeza, apoyan la parte de investigación y de formación de recursos humanos. “Se busca determinar la demanda energética de vehículos con trenes motrices híbridos y eléctricos, bajo condiciones reales de manejo en la ciudad”, detalló. ●

8

● **PROYECTOS, APOYADOS POR EL GCDMX.**

60%

● **DE MUJERES HA SUFRIDO VIOLENCIA.**

EN LA MIRA

1

● El consejero jurídico es investigado, dijo Sheinbaum.

2

● Esto por las acusaciones por abuso sexual.

3

● La Fiscalía está en contacto con la víctima.

4

● También participa la secretaria de las Mujeres.

# CIUDAD

PULSO CITADINO

Jueves 02.02.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA  
PARA HOY

MAX. 24°

MIN. 10°



MAYORMENTE  
SOLEADO



REVISE SI TIENE MULTAS  
Consulte el QR

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
5556581111

## Cae El Beni, autor de 7 asesinatos en CDMX

**ELEMENTOS DE LA SSC** y de la Fiscalía capitalina detuvieron ayer a Gabriel "A", apodado también *El Manitas*, considerado un objetivo prioritario, debido a que era uno de los principales generadores de violencia en la ciudad. Junto con él fueron aprehendidos otros dos delincuentes.



Una persona no pudo hacerlo, dice Calderón

# Achacan a crimen organizado el robo de 14 kilómetros de cable del Metro

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

El director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Guillermo Calderón Aguilera, acusó a un grupo del crimen organizado de robar más de 14.5 kilómetros de cable de cobre durante el 2022, lo cual, dijo, ha afectado el funcionamiento y la seguridad en este medio de transporte.

Calderón Aguilera expuso que un robo de tal magnitud no podría hacerse por una sola persona, pues se requieren de 32 camionetas con capacidad de una tonelada cada una de ellas, para transportar el material.

En conferencia de prensa, el funcionario detalló que las principales líneas afectadas por el robo de cable son la 2, 3, 5, A y B, cuyo común denominador es que tienen estaciones que corren de manera superficial.

## EL DATO

**ARAÍZ** de lo que las autoridades calificaron como "hechos atípicos", más de seis mil elementos de la Guardia Nacional vigilan estaciones y exteriores de talleres del Metro.

El funcionario especificó que en la Línea 2, el tramo más afectado por este delito es el que va de Cuatro Caminos a Panteones, así como entre las estaciones Xola y Tasqueña; en la Línea 3, entre las estaciones Indios Verdes y La Raza; en la Línea 5, el robo ocurre en los tramos que van de Instituto del Petróleo a Valle Gómez, y entre Aragón y Oceanía; en la Línea A se da entre Pantitlán y Guelato, mientras que en la Línea B se presentan más casos en el tramo que va de Ciudad Azteca a Bosques de Aragón.

Calderón Aguilera explicó que el *modus operandi* del grupo criminal es romper la malla ciclónica e ingresar a las instalaciones para cortar el cable y robarlo.

Durante la conferencia, en la que dio detalles de los resultados que hubo durante una reunión que sostuvo el pasado martes el Consejo Consultivo del Metro, Calderón Aguilera reveló imágenes de

**EL DIRECTOR** del STC sostiene que la presencia de la GN redujo 61% esta conducta; antes de la llegada de la corporación hubo un aumento "importante" de eventos, asegura

7

**Robos** de cable se han registrado en el Metro en lo que va del año

5

**Líneas** son las más afectadas por esta conducta delictiva en el STC

archivo en las que se aprecia la falta del cable en las instalaciones.

"No es un episodio aislado, es de una banda organizada de robo de cable de cobre fundamentalmente", dijo.

En su mensaje, el director del Metro advirtió que a principios de enero de este 2023 se vio un incremento "importante" en los episodios de robo de cable, de ahí que el pasado 12 de enero, las autoridades capitalinas solicitaran el despliegue de más de seis mil elementos de la Guardia Nacional (GN) para custodiar las estaciones y el exterior de los talleres, cuya presencia, aseguró, ayudó a reducir en 61 por ciento estos robos.

Explicó que en diciembre del 2022 se sustrajeron 353 metros lineales de cable de cobre, equivalentes a dos mil 471 kilos de material, mismos que fueron robados en seis eventos.

Mientras que en enero de este año, ya con la presencia de la corporación federal, se registraron tres eventos, en los cuales se sustrajeron 209 metros de cable, equivalentes a mil 463 kilos.

"Antes del ingreso de la Guardia Nacional, en los primeros 12 días (del año), estos episodios se habían incrementado; sólo los primeros diez días tuvimos cuatro episodios con sustracción de más de mil 500 metros de cable, esto fue lo que levantó señales de alerta", afirmó.

Calderón Aguilera explicó que entre las medidas para evitar en el futuro la sustracción de material, las autoridades del Metro realizan un sellado de los registros en los que podría ser factible el robo



EL TITULAR del STC, Guillermo Calderón Aguilera, muestra un trozo de cable como el que es frecuentemente robado, durante la conferencia de prensa realizada ayer.

## Prevén dotar a RTP de autobuses eléctricos

**SE TRABAJA** con la IP en la creación de prototipos, dice la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; beneficios llegarán también a empresas, apunta

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

**LA JEFA** de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer que se trabaja en un prototipo para crear autobuses de pasajeros y camiones de carga pesada eléctricos, en conjunto con las empresas privadas mexicanas DINA y MegaFlux.

"Tenemos un rato trabajando conjuntamente sobre el desarrollo de vehículos eléctricos, ustedes vieron un Tsuru que presentamos hace tiempo, pero ahora es un desarrollo mucho mayor, que estamos también solicitando apoyo al Conacyt, lo ha desarrollado Rosaura con su equipo", indicó.

Sheinbaum Pardo adelantó que estas unidades podrían utilizarse en un futuro para sustituir los autobuses de gasolina que operan actualmente en la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), aunque aclaró que aún se trata de un prototipo.

La mandataria explicó que la empresa MegaFlux, con

sede en la alcaldía Iztapalapa, ya produce pequeños camiones pesados eléctricos, mismos que pueden servir para compañías que hacen reparto de mercancía, como Grupo Modelo.

En conferencia de prensa, el CEO de MegaFlux, Roberto Gottfried Blackmore, explicó que la empresa invertirá mil millones de pesos en la Ciudad de México para impulsar los vehículos eléctricos.

"En la Fase dos vamos a llegar hasta 10 o 15 mil vehículos anuales y la idea es que todo sea fabricación nacional. Somos de aquí, aquí nos vamos a quedar, nuestra fábrica está en Iztapalapa hace más de 70 años y lo decimos con mucho orgullo", señaló.

En su turno, el director general de DINA, Miguel Ángel Velasco, explicó que se trabaja en prototipos de unidades eléctricas con capacidad para 40 pasajeros que serán sometidos a pruebas con la posibilidad de integrarlas a la RTP.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, dio a conocer que la Ciudad de México encabeza la venta de coches eléctricos a nivel nacional.

El año pasado, en la capital del país se vendieron 39 mil 477 unidades híbridas y eléctricas, lo que representa al 23 por ciento de la venta total de todo el país.

## EL DATO

**LA EMPRESA** MegaFlux, con sede en la alcaldía Iztapalapa, tiene contemplado invertir mil millones de pesos para el impulso de vehículos eléctricos pesados en la Ciudad de México.

de los cables, así como un reforzamiento de la vigilancia externa por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Añadió que fundamentalmente se implementarán tres acciones: reforzar

la vigilancia en las zonas donde ocurren los robos, aumentar la vigilancia con las cámaras del C5 para detectar alguna sustracción y el despliegue de brigadas nocturnas de revisión.

# El crimen organizado está ligado al robo de cables en el Metro: Calderón

Más de 14.5 kilómetros de cableado han sido sustraídos en las líneas 2, 3, 5, A y B del Metro capitalino

**Gerardo Mayoral**  
metropolis@cronica.com.mx

El robo de más de 14.5 kilómetros de cables en todo el Metro está ligado al crimen organizado, afirmó Guillermo Calderón, director general del Sistema de Transporte Colectivo.

El funcionario explicó que varias de las tomas clandestinas se realizaron en registros externos del Metro.

Puso como ejemplo la intersección de Agrícola Oriental a Pantitlán, donde se recuperaron 25 metros de cable, el Registro de la Subestación Rectificadora Talismán, un nicho de cableado en La Raza - Potrero de la Línea 3 y afectaciones en la intersección de Valle Gómez a Consuelo de la Línea 5.

“Da cuenta del modus operandi de muchos de estos sistemas de robo. Las líneas 1, 2 y 3 tienen más de 186 registros que

no se encuentran en área confinada de las instalaciones del Metro, sino que se encuentran en vía pública”, detalló.

Calderón informó que se han registrado más de 14.5 kilómetros de cable sustraídos, “y esto no puede ser sólo una persona indigente que se meta al registro. Son grandes volúmenes y da cuenta de que habla de un grupo de crimen organizado”.

Dijo que los lugares donde se han detectado estas acciones de manera recurrentemente son: en la Línea 2, entre Cuatro Caminos y Panteones así como entre Xola y Tasqueña; en la Línea 3 entre las estaciones Indios verdes y La Raza; en la Línea 5 entre Instituto del Petróleo y Valle Gómez así como entre Aragón y Oceanía; en la Línea A entre Pantitlán y Guelatao; y en la Línea B entre Ciudad Azteca y Bosque de Aragón.

Indicó que hay un rasgo en común en estos casos identificados: se realizaron en zonas en donde el Metro corre superficialmente, se realizó el corte de la malla ciclónica, y se procedió a ingresar para robar cantidades importantes de cables.

También mostró los tipos de cables robados y afectados: respecto al de alta tensión, que alimenta las subestaciones de recti-



Guillermo Calderón, director general del STC Metro.

ficación, la energía para los trenes así como las subestaciones de fuerza y alumbrado y que tiene un peso de más de 8 kg por metro, dijo que se sustraen longitudes que van de los 30 a los 50, 70, y hasta 100 metros lineales.

Otro cable importante del que habló fue el de alimentación de tracción, el cual alimenta directamente la barra guía de donde toman la energía eléctrica los trenes.

Añadió que hay daños colaterales, pues el cable de señalización, que tiene a su vez 28 pares de cables pequeños de cobre, también es afectado, ya que además difícil de adquirir al ser

específicamente fabricado para el Metro, también son complejas sus reparaciones, lo que conlleva daños importantes en la operación y seguridad de este sistema de transporte.

## IMPACTO EN MAGNITUD DE ROBOS SE REDUJO UN 61%

El director del Metro habló también de los robos ocurridos durante el año pasado, y de la reducción de la magnitud del impacto a raíz de implementar a la Guardia Nacional en las distintas estaciones.

Calderón refirió que hubo una sustracción de más de 4.7 kilómetros de cable durante el

2022, con un peso más de 32 toneladas, lo que requirió para transportarse al menos 32 camionetas de una tonelada.

De acuerdo con los datos brindados, en diciembre del 2022 fueron robados 353 metros de cable en 6 eventos, mientras que en enero del 2023, antes de que llegara al Guardia Nacional, se registró el robo de 530 metros lineales de cableado en 4 episodios.

Recalcó que en enero se registró un incremento importante en los episodios de robo de este material y en sus volúmenes, es decir, las longitudes sustraídas.

“A raíz de eso y otros episodios suscitados, el 12 de enero se desplegaron los elementos de la GN en las estaciones del Metro, custodiando en el exterior y en los 8 talleres del Metro con 34 puestos de mando con permanencia en el lugar las 24 horas, esto para evitar que una persona ajena al Metro pueda introducirse a los túneles con otro propósito que no sea dar mantenimiento a las instalaciones”, señaló.

Indicó que con la GN se redujo a 209 metros lineales de cable robados en 3 incidentes, lo que representa la reducción del 61 por ciento de la magnitud del impacto a partir del ingreso de los uniformados •

## El GCDMX impulsa el desarrollo de la electromovilidad

El Gobierno capitalino impulsa el desarrollo de la electromovilidad con la manufactura de vehículos eléctricos de transporte público y de carga pesada, a través del trabajo conjunto entre las autoridades de gobierno, la academia y la iniciativa privada.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que el trabajo en conjunto ha permitido que empresas 100 por ciento mexicanas como, MegaFlux y DINA Camiones, inviertan en el desarrollo de tecnología que permite la manufactura de motores eléctricos con patentes internacionales para vehículos de carga pesada.

Además destacó que se solicitó apoyo al CONACYT para el



Se desarrolló tecnología para la conversión de 10 vehículos de transporte de carga de combustible diésel a vehículos eléctricos para Grupo Modelo

desarrollo de dichos vehículos.

La secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), Rosaura Ruiz Gutiérrez, indicó que en el

Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo, “Vallejo-i”, se trabaja en la generación de tecnologías para la conversión de vehículos diésel

y vehículos nuevos a cien por ciento eléctricos.

El titular de la Sedeco, Fadlala Akabani, dio a conocer que la Ciudad de México encabeza la venta de coches eléctricos a nivel nacional. En 2022 se vendieron 39 mil 477 unidades híbridas y eléctricas, lo que corresponde al 23 por ciento de la venta total del país.

“Hacemos un llamado a todas las empresas que quieran participar en el sector de la electromovilidad, que acudan con nosotros a la Secretaría de Desarrollo Económico, para poder hacer el networking, la vinculación, el trabajo conjunto y fortalecer a la industria de la electromovilidad mexicana”, señaló.

El director general de DINA, Miguel Ángel Velasco Martínez, aseguró que trabajan en prototipos de unidades eléctricas con capacidad para 40 pasajeros y que serán sometidos

a pruebas para la posibilidad de que se integren a la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

DINA Camiones cuenta con 71 años en el mercado de la industria automotriz, actualmente cuenta con capital cien por ciento mexicano y es considerada una escuela de ingenieros automotrices de este país.

El CEO de MegaFlux, Roberto Gottfried Blackmore, detalló que la empresa invertirá mil millones de pesos en la Ciudad de México para el desarrollo de dichos vehículos; destacó que han logrado ventas por 20 millones de pesos y que el objetivo es facturar 280 camiones eléctricos de carga.

Añadió que, con el apoyo del Gobierno capitalino, lograron desarrollar para Grupo Modelo tecnología para la conversión de diez vehículos de transporte de carga de combustible diésel a vehículos eléctricos en su planta instalada en Iztapalapa • (Jennifer Garlem)

## #SeguridadEscolar

# El FRACASO DE MOCHILA SEGURA

POR ELIZABETH GONZÁLEZ-MANRIQUE  
@Elisagmr

**A** casi dos décadas de que el Gobierno federal implementara en la Ciudad de México y el resto del país el programa Mochila Segura, este ha resultado ineficaz para combatir la inseguridad al interior de escuelas de educación básica, además de ser una medida violatoria a los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.

Aunque organizaciones civiles, padres de familia, niños y jóvenes y entes como la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México se han mostrado en contra de este programa, debido a que no ha logrado evitar los eventos violentos al interior de las escuelas, esta medida ha permanecido a lo largo de varios sexenios.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez, se pronunció en contra de esta medida durante la presentación del informe "La seguridad escolar en la Ciudad de México. Análisis desde la perspectiva de los derechos de niñas, niños y

**Pese a su implementación intermitente en la Ciudad de México durante 20 años, el programa Mochila Segura ha fracasado en su misión de brindar seguridad a las comunidades educativas de la capital del país, donde se siguen registrando incidentes al no contar con una estrategia integral que garantice la seguridad de niños y jóvenes al interior de las escuelas de educación básica**

adolescentes", pues aseguró que se enfoca en la seguridad física y no toma en cuenta de manera integral los problemas en las comunidades escolares.

En mayo de 2002, un estudiante de secundaria de Salamanca, Guanajuato, amenazó a sus compañeros con una pistola, hecho que reabrió el debate en la CDMX en torno al programa impulsado tras un incidente similar

ocurrido en 2004, mientras Vicente Fox se encontraba al frente de la Presidencia de la República y Andrés Manuel López Obrador era jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Ese mismo año, un niño de 13 años de edad acudió a la Escuela Secundaria Ángel Martín del Campo, ubicada en la alcaldía Iztapalapa, con una pistola escuadra 380 entre sus pertenencias,

con la que accidentalmente disparó a una de sus compañeras en la cabeza.

Fue a partir de ese momento que en la Ciudad de México comenzó a implementarse el programa, consistente en la revisión de las pertenencias de niñas, niños y adolescentes que acudían a escuelas de educación básica.

### Los pasos

A casi veinte años de distancia el programa Mochila Segura continúa vigente a pesar de su poca efectividad y a que viola los derechos humanos. Esta es su historia:

2002

Comienza el debate por un estudiante de Salamanca, Guanajuato, que amenazó a sus compañeros con una pistola

2004

Un niño de 13 años accidentalmente disparó a una de sus compañeras en la cabeza en la Escuela Secundaria Ángel Martín del Campo, ubicada en Iztapalapa

2004

A partir de dicho incidente comienza a implementarse el programa Mochila Segura en la capital del país

